



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES:

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**La Seguridad Ciudadana e Ideología Política en el  
Distrito de Ventanilla, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogado

**AUTOR:**

Castillo Escobedo, Arecio Jairo ([orcid.org/0000-0002-6238-7867](https://orcid.org/0000-0002-6238-7867))

**ASESORA:**

Dra. Muñoz Ccuro, Felipa Elvira ([orcid.org/0000-0001-9572-1641](https://orcid.org/0000-0001-9572-1641))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho penal, Procesal Penal, sistema de penas, Causas y Formas del  
Fenómeno Criminal

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**LIMA – PERÚ**

**2022**

### **Dedicatoria**

El presente trabajo de investigación a la sociedad, funcionarios públicos, municipalidades en general como entes encargados de velar por la seguridad ciudadana, al público estudiantil de derecho como futuros profesionales a contribuir con la tranquilidad pública y la paz social.

## **Agradecimiento**

En principio, agradecer a Dios por darme discernimiento y sabiduría; a mis padres y hermanos por el apoyo incondicional en este proceso de mi carrera profesional; por último, en especial a mi asesor metodológico la doctora Felipa Elvira Muñoz Ccuro por su compartir sus conocimientos que me han impulsado a consolidar mi formación personal y profesionalmente en esta maravillosa carrera del Derecho.

## índice de contenido

Carátula	
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenido .....	iv
Índices de abreviaturas .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA .....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	14
3.3. Escenario de estudio	15
3.4. Participantes y documentos	15
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.6. Procedimientos	18
3.7. Rigor científico	18
3.8. Método de análisis de datos	19
3.9. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	21
V. CONCLUSIONES.....	37
VI. RECOMENDACIONES .....	38
VII. REFERENCIAS .....	39
VIII. NEXOS .....	46

## Índice De Tablas

<b>Tabla 1</b> Matriz de categorización	15
<b>Tabla 2</b> Lista de practicantes	16
<b>Tabla 3</b> Lista de documentos	16
<b>Tabla 4</b> Validación de la guía de entrevista	19

## **Índices de abreviaturas**

CGR: Contraloría General de la República

EE. UU.: Estados Unidos

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

ONU: Organización de Naciones Unidas

PNP: Policía Nacional del Perú

## Resumen

La investigación titulada la inseguridad ciudadana e ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022, estableció como objetivo Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.

La metodología de la investigación comprende el enfoque cualitativo, tipo básico, diseño de teoría fundamentada, nivel descriptivo, los métodos de análisis de datos empleados, inductivo, analítico, interpretativo y comparativo. La técnica de la entrevista y el análisis documental, cuyos instrumentos son las guías correspondientes.

Los principales resultados fueron, identificara los hechos relevantes a la inseguridad ciudadana objetiva y subjetiva, donde no se cuenta con el presupuesto para materializar las medidas preventivas; así mismo no se está priorizando resarcir el daño emocional de las víctimas de violencia a consecuencia de la inseguridad; se concluyó que las políticas públicas deben priorizar la prevención de inseguridad, además se debe de contar con el presupuesto adecuado para su ejecución, así mismo se debe de disminuir los índices de victimización e incertidumbre a través de programas de apoyo emocional, conducir a un proyecto de vida digno.

Palabras claves: Seguridad ciudadana, ideología política, victimización e incertidumbre social.

## Abstract

The research entitled citizen insecurity and political ideology in the district of Ventanilla, 2022, established the objective of analyzing the strategies implemented to strengthen citizen security in reducing conflicts arising from political ideology in the district of Ventanilla, 2022.

The research methodology includes the qualitative approach, basic type, grounded theory design, descriptive level, the data analysis methods used, inductive, analytical, interpretive and comparative. The technique is the interview and the documentary analysis, whose instruments are the corresponding guides.

The main results were to identify the facts relevant to objective and subjective citizen insecurity, where there is no budget to materialize preventive measures; Likewise, it is not being prioritized to compensate for the emotional damage of the victims of violence as a result of insecurity.

I also conclude that, public policies must prioritize the prevention of insecurity, in addition to having the adequate budget for its execution, likewise the rates of victimization and uncertainty must be reduced through emotional support programs, lead to a dignified life project.

Keywords: Citizen security, political ideology, victimization and social uncertainty.

## **I. INTRODUCCIÓN**

En el derecho romano los actos ilícitos se evaluaban minuciosamente y eran juzgados por el pueblo, las conductas ilícitas que causaban perjuicios a la sociedad eran considerado crímenes y traición al pueblo romano, así como también los delitos de parricidio pese a la rigurosidad de la pena la violencia ya era un problema incontrolable evidenciándose diversos grados de peligrosidad donde la sociedad percibía de forma directa e indirecta y dominado bajo los privilegios jurídicos; La población cristiana romana vivió sometido a cualquier influencia ideológica viviendo en la incertidumbre del reconocimiento de sus derechos, la autoridad imperial consideraban al ser humano como una herramienta de trabajo, evidenciándose la vulneración absoluta al status ciudadano, los maltratos físicos, psicológicos, torturas.

En el contexto internacional, Costa Rica ha sido un país amedrentado por la inseguridad, la criminalidad ha tenido una secuencia incontrolable, los últimos gobiernos han sido inconsistente e ineficaz de hacer frente a la inseguridad por percepción o temor; La población vivió hastiado de ser prisioneros en sus propias casas, donde la política criminal, las mafias, narcotraficantes, etc. Atemorizaban a quien denunciara algún hecho criminal; Por otro lado, la población convive en un círculo de temor y miedo para enfrentar la delincuencia sin primero superar la inocencia de los políticos debido al alto índice de impunidad. Según el informe nacional de desarrollo humano del 2005 tuvo como objetivo impulsar retos importantes: revertir la tendencia creciente de inseguridad, disminuir el temor, además concluyó implementar y divulgar información eficaz y actualizada con la finalidad de controlar la inseguridad ciudadana, auxiliar los factores más vulnerables, fortalecer la capacidad administrativa de las instituciones públicas, crear una nueva ley policial, implementar mejoras y capacidad tecnológicas, monitorear el sistema socio ambiental. El Banco interamericano de desarrollo aprobó un crédito \$ 100 millones de dólares para contribuir con el desarrollo de la paz social; posteriormente se aprobó el plan nacional de política criminal democrática con la finalidad de asegurar la seguridad del país, la justicia y sí se le garantice a los costarricenses el libre desarrollo de sus derechos humanos. Hoy en

día Costa Rica ha disminuido el índice de inseguridad considerablemente; según el “Diario Información” de España, se considera como uno de los países más seguros y económicos de América Latina.

En el Perú, la seguridad ciudadana es la base fundamental para el desarrollo íntegro de la protección a los múltiples derechos conexos a la misma, así como lo regula nuestra carta Magna de 1993 Art. 2 y 24, La Corte Internacional de Derechos Humanos, el Código Procesal Penal en el título preliminar IX, derecho a la defensa, normas que regulan y sancionan las conductas ilícitas, la Ley 27933, Art. 2 Seguridad ciudadana, “*ley del sistema nacional de seguridad ciudadana*”, y finalmente la Ley 31279 ley del servicio de serenazgo municipal, en su art. 3. El gobierno central y el Ministerio del Interior han sido flexible en la prevención del control migratorio, se invoca Poder Judicial y Ministerio Público demostrar mejor compromiso de cooperación con la Policía Nacional, quien está asumiendo la responsabilidad de controlar la inseguridad en sus diferentes modalidades, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) evaluar y destinar mejor presupuesto económico las municipalidades y Policía Nacional entidades que se enfrentan a la lucha contra la seguridad ciudadana, por otro lado la Contraloría General de la República (CGR) supervisar la buena administración de los recursos destinados para tal fin; La seguridad ciudadana ha sido uno de los temas más importantes en la agenda del gobierno para prevenir y reducir la delincuencia durante casi 20 años sin resultados alentadores para asegurar la tutela de los derechos afectados a consecuencia de la inseguridad ciudadana, así como asegurar la inversión pública y/o privada, etc.; El cual hasta hoy en día el 40,4% de los peruanos considera el desorden y la violencia como uno de los temas más importantes dentro de la agenda política.

En el contexto local, Ventanilla ha sido el distrito con mayores logros en el combate a la delincuencia en Lima y Callao. La comuna recibió una calificación de cinco, la más alta de 2019 a la fecha en efectividad comprobada según los principales medios de comunicación del país. Si bien es cierto se ha logrado mejorar su problemática, sin embargo hoy en día se observa muchos adolescentes y jóvenes deambulando cerca a los parques y mercados, en diferentes horarios, esto demuestra que el gobierno municipal no está tomando medidas óptimas para

prevenir el futuro incierto de la población; no se está priorizando el derecho a la educación, el libre desarrollo, derecho a vivir en un ambiente saludable, donde se garantice la tranquilidad y la paz social, donde las inversiones públicas y privadas materialicen sus proyectos sin corrupción y esto conlleve al crecimiento íntegro como sociedad y persona.

En síntesis, la problemática comprende el incremento de la inseguridad ciudadana objetiva y subjetiva, así como la incertidumbre que presentan los vecinos en el distrito de Ventanilla, debido a la carencia de patrullaje por número de efectivos de Serenazgo por cada residente para fortalecer la seguridad ciudadana, implementar mejor presupuesto para reducir los índices de violencia y faltas que afectan la seguridad de los ciudadanos. La confrontación de la ideología política, resentimiento social, la victimización, entre otros, por la mala ejecución de los proyectos de incentivación y motivación de emprendimiento y desarrollo social, de igual manera la mala administración Pública de los recursos asignados para tal función. Consecuencia, vulneración del derecho a la vida, al libre desarrollo, a la igualdad, a la salud, también, afecta el aspecto económico, inversión pública y/o privada, turismo, etc. Solución, el Estado debe reflexionar sobre la necesidad de destinar mayor presupuesto a la Policía Nacional, municipalidades y Ministerio Público para prevenir y disminuir los índices de criminalidad e implementar programas sociales para tratar las secuelas psicológicas de las personas víctimas de la inseguridad subjetiva. La Municipalidad de Ventanilla debe cumplir con los proyectos y programas con la finalidad de incentivar e involucrar a adolescentes y jóvenes en cursos y talleres productivos, además, implementar estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana. trabajar en programas en tema psicológico.

En mérito a lo indicado se formula los siguientes problemas: problema general de estudio: ¿Cómo la implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana podría disminuir los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022?, de la misma forma se plasmaron los problemas específicos: ¿De qué manera la aplicación medidas preventivas respecto a la seguridad objetiva podrían disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022? Y ¿De qué manera la aplicación

medidas preventivas respecto a la seguridad subjetiva podrían disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022?

La investigación se justifica teóricamente, por los conocimientos que aportamos a partir del análisis de las diferentes fuentes sobre las categorías de estudio, así mismo, difundir, motivar, profundizar y materializar los objetivos a través de programas socioculturales respecto a la incidencia de la seguridad ciudadana a consecuencias de la ideología política.

Justificación práctica, versa en la propuesta para resolver los problemas de la seguridad objetiva, destinar mayor presupuesto a la Policía Nacional, Municipalidades y Ministerio Público, entidades comprometidas directamente con salvaguardar la tranquilidad pública y así disminuir el índice de inseguridad; por otro lado, impulsar programas sociales para tratar las secuelas Psicológicas de las personas víctimas de la inseguridad subjetiva. La seguridad ciudadana en principio debe salvaguardar la integridad física y psicológica de las personas, así como asegurar la estabilidad de la democracia, la inversión pública y privada que se ve controlada por organizaciones delictivas, las mismas que ponen en peligro la difusión y promoción de nuestra diversidad cultural. Destinar mayor presupuesto a la municipalidad de Ventanilla para implementar programas y proyectos con la finalidad de incentivar e involucrar a adolescentes y jóvenes a través de charlas de motivación en cursos y talleres productivos, con la finalidad de direccionar una formación con valores, emprendimiento laboral y empresarial de tal manera que puedan desarrollar un proyecto de vida digno, así tendremos menos adolescentes y jóvenes en las calles involucrados en actos ilícitos y disminuir el incremento de índices de violencia y criminalidad; además se invoca a la Contraloría General supervisar los gastos públicos destinados para tal fin.

justifica metodológicamente la investigación toda vez que se contribuye con las preguntas contenidas en la guía de la entrevista, las mismas que son inéditas porque serán útiles para futuros investigadores que desarrollen trabajos similares.

Se establecieron los siguientes objetivos: objetivo general Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política. Por otro lado,

como primer objetivo específico, analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política. Del mismo modo, el segundo objetivo específico, analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política.

Por último, se plantea el supuesto general: La implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana disminuye los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022, toda vez que, la sociedad se enfrenta a múltiples riesgos a consecuencia de la inseguridad, se evidencia la falta compromiso íntegro social. De la misma forma se plasmaron los supuestos específicos: La aplicación medidas preventivas respecto a la seguridad objetiva disminuye la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022, en vista que las medidas preventivas relacionados a la seguridad objetiva son todos los mecanismos que el Estado dispone para proteger la vida y salud de sus ciudadanos, teniendo en cuenta los índices de los lugares con mayor presencia delictiva y La aplicación de medidas preventivas respecto a la seguridad subjetiva disminuye la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022, en vista que las medidas preventivas relacionados a la seguridad subjetiva son implementados por el Estado a través del Minsa, Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, INABIF, PNP quienes se encargan de fortalecer los sentimientos de victimización a través de campañas comunitarias de salud mental.

## II. MARCO TEÓRICO

En esta parte se describen los trabajos previos desarrollados en artículos científicos y tesis nacionales e internacionales.

En el ámbito nacional es importante confrontar el intelecto de autores que han analizado la problemática bajo su apreciación de dominio normativo, tenemos a Flores (2019), en su tesis *“Las políticas públicas del Gobierno local y su paradoja con la Seguridad ciudadana en el distrito de Villa el Salvador – 2018”*, cuya investigación estableció como objetivo: Determinar si viene siendo adecuada la política del gobierno local para efectos de mantener una adecuada seguridad ciudadana en el distrito de Villa El Salvador de - 2018, la metodología comprendió el paradigma del positivismo, enfoque cuantitativo, tipo básica, diseño descriptivo correlacional, técnica la encuesta, instrumento cuestionario y método deductivo. Se concluyó que existe la adecuada política del gobierno local para efectos de mantener controlada la seguridad y que la calidad de las ordenanzas puede tener influencia en el apoyo de la reducción de la inseguridad jurídica (p. 70). Las políticas como las ordenanzas deben contener estrategias y medidas preventivas para garantizar la seguridad ciudadana.

Así mismo Velarde (2018), en su tesis, cuya investigación *“Miedo al delito, autoritarismo de derecha y actitudes hacia la democracia en contextos de inseguridad ciudadana”*, tuvo como objetivo de investigar describir la relación entre miedo al delito, democracia y miedo al delito, el autoritarismo de derecha y una variedad de puntos de vista y actitudes hacia la democracia. La metodología es de enfoque cuantitativo, utilizó como instrumento la ficha de datos y cuestionario. Se ha concluido que las personas presentan miedo al delito y la peligrosidad, sobre todo en las personas de sexo femenino (p. 31)., debido a las secuelas psíquicas consecuentes del miedo, esto podría vincularse con la seguridad subjetiva que ponen en peligro la salud mental de las personas.

Por otro lado, Javier (2018), en su tesis para optar el grado de doctor, en su investigación *“Factores de una política integral del estado para fortalecer la seguridad ciudadana y reducir la delincuencia común. Caso Lima metropolitana, 2015-2017”*, planteó como objetivo determinar de qué manera la optimización de la

Política Integral del Estado, para fortalecer la Seguridad Ciudadana. La metodología es de enfoque mixto no experimental, diseño transversal, de nivel descriptivo explicativo, técnica la encuesta, instrumento el cuestionario y método hermenéutico. Concluye que la inseguridad ciudadana crece paralelamente con el desarrollo y expansión de los pueblos (p. 89), esto se relaciona con la seguridad objetiva, los índices de criminalidad son elevados debido a la falta de presupuesto para implementar mayor vigilancia en las zonas más vulnerables.

En la misma Ramos (2019), en su tesis "*Políticas Públicas de seguridad en San Miguel: Estudio de caso de plan "Vecino Seguro en el año 2016"*", su objetivo fue investigar las experiencias en la ejecución de políticas públicas de seguridad ciudadana a nivel local Vecino Seguro. La metodología es de enfoque cualitativo, tipo intrínseco, técnica la encuesta, instrumento cuestionario y método analítico deductivo. Concluye que, la cooperación interinstitucional de la ciudadanía mediante un enfoque de actividades preventivas, no solo busca reducir las incidencias delictivas, también busca mejorar la percepción de la seguridad ciudadana (p. 118), así, como también las municipalidades deberían impulsar concientizar a la población con la finalidad de fortalecer el vínculo social y coproducir coraje.

Según Torres y Cuchuirumi (2018), en su tesis "*Funcionamiento del sistema de Seguridad Ciudadana desde el gobierno local y las juntas vecinales en la ciudad de Puno*", plantearon como objetivo conocer cómo funciona el Sistema de Seguridad Ciudadana de la mano del gobierno local y la Junta Comunal de la ciudad de Puno. La investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, método descriptivo, técnica la encuesta e instrumento el cuestionario. Así mismo concluyeron que, las estrategias de autoprotección por parte de los ciudadanos ayudarían a contribuir a la seguridad ciudadana; así mismo serán capacitados a través de organizaciones con el apoyo directo de la Policía Nacional y municipalidades (p. 125), el trabajo articulado ayudará a prevenir los índices de violencia que afecta a la población.

Por último, tenemos a Solís, Contreras & Sánchez (2020), en su artículo científico, "*Políticas Públicas, su impacto en la Seguridad Ciudadana*", sostiene como objetivo analizar sobre el impacto que impactan en las políticas públicas a

consecuencia del déficit de confianza que se recoge de los ciudadanos respecto a la seguridad ciudadana; La metodología se desarrolló bajo el paradigma interpretativo, enfoque cuantitativo, diseño empírico, técnica la encuesta, instrumento entrevista. Concluye que, la falta de actividades para los jóvenes, así como la poca ayuda a la población vulnerable contribuyen al aumento de la delincuencia, así mismo el aumento de emigrantes ilegales genera escasez de puestos de trabajo y aumento de actos delictivos (p. 13), pues para ello se debe implementar talleres orientados a la motivación personal y emprendimiento laboral, es tarea de las municipalidades gestionar presupuesto para tal fin.

En esta parte se describen los trabajos previos desarrollados a nivel internacional, indicando a Pomares (2016), en su artículo Algunos rasgos salientes de las políticas y discursos en torno a la seguridad desde la mirada de la comisión provincial por la memoria, quien planteó como objetivo destacar algunos rasgos salientes de las respuestas estatales ante los reclamos por inseguridad. La metodología de estudio se basa en comparación dogmática y jurídica. enfoque cualitativo. Concluye que, la violencia que circula en los territorios vulnerables y que se encarna especialmente en la gestión policial de los mercados ilegalizados, convive con la intervención y gestión política de esos territorios (p. 6), donde el poder político siempre busca predominar en las zonas más vulnerables infiltrándose en las entidades públicas y la Policía Nacional.

Guillén (2020), en su artículo La falacia de la seguridad objetiva y sus consecuencias. Tuvo como objeto caracterizar con claridad el concepto de seguridad subjetiva y posteriormente, cuestionar de manera fundamentada, no sólo la fiabilidad de las fuentes que nos facilitan el conocimiento de esa supuesta seguridad objetiva. Desarrolló el método analítico comparativo, enfoque cuantitativo. Concluye que, las encuestas de seguridad o de victimización constituyen una gran ayuda para aflorar una parte importante de la cifra negra que escapa al conocimiento de la policía (p. 22), pues los índices de inseguridad que reporta el INE no se consideran cifras absolutas, debe tomarse en cuenta la realidad que percibe la ciudadanía quienes son sujetos directos de la inseguridad objetiva y subjetiva.

Colange (2021), en su artículo Estructuras del sentimiento de inseguridad. Posiciones ante la violencia y estratificación social en México, tuvo como objetivo combinar ambos atributos a través del concepto de estructuras de sentimiento expresan o influyen en la estratificación social en México. La metodología se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, diseño descriptivo y exploratorio, método analítico, técnica la encuesta, instrumento el cuestionario. Concluye que, el papel que tienen las estructuras de sentimiento en la estructuración social, se necesitará analizar cómo lo espacial, lo social y lo intersubjetivo se vinculan y se constituyen mutuamente (p. 30), mediante la estructura de sentimiento no se puede atender como un simple reflejo de la sociedad, debe considerarse como un factor emergente y que requiere atención oportuna de poder resocializar a las personas involucradas activas y pasivas.

Por otro lado, Ríos (2018), en su artículo Una propuesta de reforma política para el mejor cumplimiento de los fines del estado: el empleo de la criminología para el diseño de una política criminológica. Tuvo como objetivo difundir el conocimiento criminológico y promover su empleo desde el estado y la sociedad civil. La metodología comprendió el enfoque cualitativo, método analítico. Concluye que, el problema social de la criminalidad exige que la sociedad y el estado lo aborden con interés, empatía y observar desde adentro y no desde la periferia (p. 14), es por eso que se debe priorizar en salvaguardar la integridad física y psíquica de las personas, atender las necesidades urgentes en las zonas más vulnerables.

Luego de haber expuesto los antecedentes, pasamos a desarrollar el enfoque teórico, donde se revisaron, analizaron e interpretaron las diferentes posiciones. La primera categoría seguridad ciudadana, se sostiene en la teoría estructural, expuesta por Sidler & Fernández (2021), la inseguridad pública es consecuencia de los ajustes que se realizan social y económicamente desde el sistema capitalista, Por ende, con relación a lo social lo podemos relacionar con las políticas públicas, por otro lado, las consecuencias económicas se materializan en la falta de presupuesto para poder contrarrestar y controlar la ideología política. En segundo lugar, se encuentra la teoría institucional, argumentada por Álvarez et al., (2021), establece que las instituciones y el propio Estado de derecho son los ejes fundamentales para prevenir y combatir la inseguridad, incentivar una cultura

educativa sostenible con la finalidad de controlar los índices de criminalidad que se incrementan incontrolablemente y recargan el sistema judicial. Seguidamente, la teoría de la modernización sostenida por Mansilla (2004), indica que la modernidad no solo impulsa inestabilidad y pobreza política por las diferentes controversias maliciosas que se difunden sin identidad, sino que también el mal uso de medios electrónicos provoca desorden y distanciamiento dentro del vínculo familiar, ausentan los principios y valores. De esta forma, la modernidad asociada a la crisis económica y la falta de espacio de recreación para los jóvenes inducen a refugiarse en actos delictivos y drogadicción.

De igual manera la seguridad ciudadana es la misma que se basa en un conjunto de ideas y actividades destinadas a prevenir y reducir la violencia, promover la seguridad pública y el acceso a la justicia, reforzar la cohesión social y garantizar los derechos y obligaciones mutuamente entre el estado y los ciudadanos Muggah y De Boer (2019). Es importante el aporte del autor sobre la seguridad ciudadana, priorizar conceptos de seguridad y protección e integrales centrados en los ciudadanos que sean más sólidos incluyendo más vigilancia policial y que muestren datos alentadores de seguridad Muggah y Aguirre (2018). El concepto de seguridad ciudadana comprende los derechos que gozan todos los miembros de la sociedad para que en su vida cotidiana puedan representar menor amenazas posibles a su seguridad personal, derechos civiles y el derecho al uso y goce de sus bienes; Por otro lado, los problemas de seguridad ciudadana surgen cuando las protecciones contra el crimen y la violencia social fallan total o parcialmente, rompiendo la relación fundamental entre gobernantes y gobernados Singh (2022).

Para el desarrollo de la investigación se ha considerado como autor principal a Rottenbacher et al., (2009), quienes indican que la seguridad ciudadana consta de dos componentes: subcategoría 1: seguridad subjetiva, se sostiene en la teoría psicoanalítica propuesta por García (2010), enfatiza aspectos relacionados con el comportamiento Psicológico y patológico de los sujetos que ejercen la actividad delictiva, tratándolos como desadaptados sociales con los problemas mentales que producen la conducta violenta. Así mismo, se define como una sensación interna que intimida directamente a la persona, donde se impone la jerarquía dominante,

que no necesariamente se corresponde con la verdadera vulnerabilidad de quien experimenta la orientación hacia la victimización Rottenbacher et al., (2009). Seguido se describen los enfoques conceptuales de la subcategoría seguridad objetiva, se refiere a los actos de violencia, conflictos contra el orden público e incidentes delictivos que se desarrollen dentro de la jurisdicción, los cuales deben ser registrados en la sociedad de alguna forma por un organismo, organismo o entidad estatal Sain (2022).

Es importante diagnosticar con precisión las diferentes formas en que las violaciones del orden público y la delincuencia pueden derivar en diferentes tipos de delitos, tales como: violencia delictiva y violencia intrafamiliar y de género PNUD, (2022). La seguridad objetiva está referida a eventos que realmente ocurrieron o eventos que presentaron un riesgo de ocurrencia Guillén (2020). Por otro lado. La subcategoría 2: Seguridad subjetiva hace referencia a las apariencias simbólicas-culturales exteriorizados en un conjunto de apreciaciones, cogniciones, estimaciones y definiciones sociales de las respuestas a los problemas delictivos y de los sistemas de seguridad ciudadana PNUD (2022), es por eso que mediante la seguridad subjetiva es intangible y se basa en los sentimientos y la percepción (confianza) de seguridad del usuario, Urmetzer & Walinski (2018). El mayor problema con los valores es un concepto más oscuro, la incertidumbre causada por la abstracción y el miedo Ravshanovich & Yakubovich (2021).

En seguida se describen las teorías sobre la segunda categoría ideología política, considerando que la ideología surgió en la historia de la filosofía como continuadores del empirismo y se sostiene en la teoría de la rebelión popular de Locke argumentada por Pereyra y Guillermo (2018), sostienen que, la violencia se ejercía legítimamente como defensa para poder defenderse de los tiranos; hoy en día los enfrentamientos violentos son actos de amedrentamiento para defender una posición política vulnerando múltiples derechos causando secuelas emocionales en la sociedad que retrasan el desarrollo del país. En seguida se encuentra la teoría política sustentada por Pineda (2013), quien argumenta las aspiraciones políticas desde sus inicios como diálogos o acuerdos que regulan la vida social, luego se fue difundiendo con un contenido estricto marxista en busca del poder se tomaban decisiones que en principio afectaba la vida humana.

Así mismo, Moreno (2015), describe el concepto de ideología asocia a una visión de la realidad “distorsionada”, “encantada”, que no refleja la verdad y se opone al conocimiento verdadero, es decir, científico y conocimiento, desde este punto de vista, la ideología se refiere al aparato de "superestructura" establecido por la clase dominante para ocultar y/o legitimar los mecanismos de explotación y sometimiento en los que se basa su dominación social. Sin duda, esta definición, asociada al concepto de falsa conciencia de Hegel, ha ganado una destacada centralidad en los debates sobre el tema durante más de un siglo, y sigue siendo válida hoy para muchos, especialmente los de Marx entre los neomarxistas (2015).

Del mismo modo la ideología política, que es definida como un conjunto ilusorio de ideas establecidas en un preciso método de creación como dispositivo de dominación para legalizar la explotación de una clase social Moreno (2015). Primero, los humanos comenzaron a cooperar más a través de redes más grandes de interdependencia. En segundo lugar, los seres humanos se volvieron más sociables, se ajustaron a las normas sociales en grupos marcados culturalmente y castigaron a quienes las violaban es así que surge la ideología política Claessens et al., (2020). La ideología política tiene una fuerte influencia en las preferencias de política pública de un individuo y sus creencias descriptivas sobre el mundo. Lo hace al influir en cómo las personas buscan información y cuánto confían en varias fuentes de información. Esta compleja red de influencias causales marca una diferencia en la forma en que los partidarios piensan y se comportan en muchos casos, incluso más allá de lo que comúnmente consideramos ámbitos "políticos" Carpio (2021).

También es definido como una colección ética de ideales, principios, doctrinas, mitos o símbolos laborales y económicos de un movimiento social; Así mismo la subcategoría 1: victimización, se sostiene en la teoría de la victimización, argumentada por Paugam (2016), quien describe a los países con extrema pobreza donde la industrialización y la tecnología fue tardía. Así mismo la expresión de la incapacidad dentro de los mismos ciudadanos para defenderse de la opresión y promover la defensa de la desigualdad se han visto desprotegidos y conviven bajo esa amenaza de victimización; por otro lado, es una matriz que orienta hacia la victimización con el fin de determinar ciertas teorías que le orienta a un enfoque

autoritario Rottenbacher et al., (2009). A continuación, se desarrollan los enfoques conceptuales de la subcategoría 2: incertidumbre, se sostiene en la teoría de la incertidumbre propuesta por Chapa (2014), interpreta la incertidumbre social como el riesgo de que el impacto esperado no se materialice, o la probabilidad de que una determinada asignación de capital produzca el resultado social esperado, independientemente de las ganancias o pérdidas financieras. La elección de centrarse en la incertidumbre (en lugar del riesgo) merece una aclaración Rania et al., (2020). La medida de incertidumbre de una persona sobre su propio estado y comportamiento futuro depende de su incertidumbre sobre el estado y comportamiento de los demás, es sin duda la principal fuente de incertidumbre en la vida social Kappes et al., (2019). Asimismo, también se define incertidumbre social en los casos en que los participantes tienen información incompleta sobre el comportamiento de los demás Dirks (2019).

Por último, se indican los enfoques conceptuales de la subcategoría 2: victimización es una violencia interpersonal a partir de una experiencia adversa y un grave problema de salud pública para los ciudadanos, sus familias y comunidades Basile et al., (2020). La victimización física significa sufrir por el uso deliberado de la fuerza física, como golpes, empujones, bofetadas, mientras que la victimización psicoemocional significa ser víctima de amenazas, insultos o chantajes emocionales Cava et al., (2020).

Finalmente, dentro del enfoque conceptual tenemos, Shock son signos y síntomas de estrés ante el evento traumático, tales como shock, agitación física, duda, ira, miedo, etc. Impacto-reacción inicial: Intentos cognitivos de procesar el evento, negación: culparse a sí mismo y “debo habérmelo merecido”. Reorganización: retorno repetido a los hechos y sus secuelas, se restablece un estado de equilibrio, la víctima busca el apoyo de alguien que la apoya para centrarse en mejorar su vida en lugar de simplemente ser, los miedos y las respuestas obsesivas se modulan, la víctima es más capaz de hacer frente a los flashbacks ocasionales Stormont & Glengarry (2022).

### **III. METODOLOGÍA**

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo acorde a la descripción de los estudiosos Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), porque la investigación se ha enfocado en comprender el fenómeno de estudio, a partir de la revisión de diferentes documentos y de las diferentes perspectivas de los entrevistados, no se utilizó la estadística (p. 390).

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La investigación es de tipo básica, considerando a los autores Sánchez et al. (2018), denominada también pura, por lo que la investigación estuvo orientada a la generación de nuevos conocimientos sobre el desplazamiento caótico sobre la seguridad ciudadana, para la cual fueron analizados las fuentes bibliográficas que nos ha permitido argumentar el problema planteado sin una finalidad práctica específica e inmediata (p. 79).

En diseño de la investigación es de teoría fundamentada, así como lo señala Hernández-Sampieri & Paulina (2018), toda vez que, los conocimientos e interpretaciones se sostienen en datos que se han sido recolectado mediante la aplicación de la guía de entrevista hacia los profesionales expertos en el tema y fuentes documentales, de tal manera que se argumenta construir nuestra propia teoría en la investigación (p. 548).

El nivel es descriptivo, porque se han desarrollado las propiedades más relevantes de las categorías y subcategorías de estudio, analizando e interpretando las diferentes ideologías políticas y se han transcrito los datos recolectados de los expertos.

#### **3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización**

Se elaboró la matriz de categorización en la cual se ha podido desglosar las características de las categorías, identificando las subcategorías de estudio relacionados al problema planteado, se analizó teorías que sustenta dicho fenómeno Sánchez, Reyes y Mejía (2018).

**Tabla 1: Matriz de Categorización**

Categoría	Definición conceptual	Subcategorías
1. Seguridad ciudadana	<p>La seguridad ciudadana consta de dos componentes: la seguridad subjetiva y la seguridad objetiva. El primero se define como un sentimiento de amenaza personal, donde se impone el autoritarismo de derecha, que no necesariamente se corresponde con la verdadera vulnerabilidad de quien experimenta la orientación hacia la dominancia social. El segundo implica un análisis objetivo de la probabilidad de convertirse en víctima de un delito (Rottenbacher et al. 2009).</p> <p>Las investigaciones de seguridad y victimización, resalta que ambas posturas contienen incertidumbre de aceptación, el cual se considera que las medidas reguladas no causan efectos que garanticen la tutela de las necesidades a consecuencia de la inseguridad. (LARR, 2019)</p>	<p>1.1. La seguridad objetiva</p> <p>1.2. La seguridad subjetiva</p>
2. Ideología Política	<p>Es una colección ética de ideales, principios, doctrinas, mitos o símbolos laborales y económicos de un movimiento social, institución, clase o grupo grande que explica cómo debe funcionar la sociedad; Así mismo genera incertidumbre social, desde la matriz de la victimización que se desprende de un acto consecuente de delito (Rottenbacher et al. 2009).</p> <p>La falta de creación de una cultura política participativa en las zonas más vulnerables, considerando que son zonas más vulnerables, lo gobiernos no incentiven una cultura política, es donde los grupos políticos inducen a los representantes de las comunidades con el fin de controlar a los pueblos bajo su posición política; así mismo se crean las oposiciones y conflictos aprovechándose del desconocimiento y las múltiples carencias que conviven los pueblos. (Cadena, et al, 2021)</p>	<p>2.1. Incertidumbre Social</p> <p>2.2. victimización</p>

### 3.3. Escenario de estudio

La investigación tiene como escenario de estudio el distrito de Ventanilla lugar donde se observó gran preocupación sobre la seguridad ciudadana e ideología política. Forman parte del escenario de estudio el lugar donde laboran los expertos, como Ministerio Público Sede Lima Norte ubicado en la Mz. C, Lte. 4, 1ro. Sector Izquierdo de la Urb. Antonio Moreno de Cáceres distrito de Ventanilla, Ministerio Público de Lima Centro y Ministerio Público de Lima Este Fiscalía Especializada ubicado en la Av. Abancay Lima y la Municipalidad de Comas en el área de seguridad ciudadana.

### 3.4 Participantes y documentos

Se ha considerado como participantes de la investigación a especialistas en temas de seguridad ciudadana e ideología política del distrito de Ventanilla, también forman parte de la muestra los materiales documentales analizados e interpretados.

Tenemos como muestra intencionada y por conveniencia a colaboradores expertos en el tema quienes participaron para argumentar la entrevista, tal como se evidencia en la tabla 2, considerando como criterios de inclusión y exclusión, (i) conocimientos sobre la materia (ii) años de experiencia (iii) actividad que desempeña (iv) interés por participar en la entrevista.

**Tabla 2:** Lista de participantes

<b>Orden</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Número de DNI</b>	<b>Profesión/ grado académico</b>	<b>Cargo/ función</b>	<b>Institución</b>	<b>Años de experiencia</b>
<b>01</b>	Cuya Berrocal José Miguel	09470667	Bachiller en Derecho y ciencias políticas, Titulado en abogacía con Maestría en derecho Penal	Fiscal Provincial	Ministerio Público	18 años
<b>02</b>	Huamán Skrlec Sugey Edith	40063252	Bachiller en Derecho, Titulado en abogacía/Magíster en derecho procesal penal	Fiscal Adjunto	Ministerio Público	10 años
<b>03</b>	García Taboada Augusto Fortuna	80259222	Bachiller en Derecho y Ciencias políticas, Titulado en abogacía con/ Magíster en ciencias políticas	Docente/ conferencista	Universidades y otras instituciones	21 años
<b>04</b>	Felles Isidro Dacio Rubén	76914390	Bachiller en Derecho y Ciencias políticas titulado en abogacía/ Maestro en derecho con mención en ciencias penales y criminológicas	Asistente función Fiscal	Ministerio Público	<b>5 años</b>
<b>05</b>	Rivera Chumpitaz Rubén Rafael	09473568	Bachiller en contabilidad/ titulado en contabilidad - Bachiller en Derecho.	Gerente Municipal	Municipalidad de Distrito de Comas	<b>13 años</b>
<b>06</b>	Supo Landeo Jonathan	46748362	Bachiller en derecho, titulado en abogacía, con estudios en derecho procesal penal (UNMSM)	Asistente función Fiscal	Ministerio Público	<b>6 años</b>

La muestra intencionada y por conveniencia bajo los criterios de inclusión y exclusión correspondiente a las fuentes documentales se sostiene en los siguientes criterios: (i) año de publicación (ii) autor (iii) acceso a la base de datos, (iv) alineados a los objetivos de la investigación.

**Tabla 3:** Lista de documentos

<b>Nº</b>	<b>Autor</b>	<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Fuente</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Base de datos</b>
1	Departamento Administrativo	2022	Colombia	Ley 2197 de 2022	Objetivo general	Ley 2197 de 2022 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)

de la Función Pública						
2	Congreso de la ciudad de México	2022	México	Ley del sistema de seguridad ciudadana de la ciudad de México	Objetivo general	ley_del_sistema_de_seguridad_ciudadana_de_la_ciudad_de_mexico.pdf
3	Julio Solís Morena	2015	Costa Rica	<b>Análisis N° 1-2015</b> Seguridad ciudadana y prevención de violencia en Costa Rica	Objetivo general	Seguridad ciudadana y prevención de violencia en Costa Rica. Estrategia operativa de coproducción y corresponsabilidad   Julio S O L Í S Moreira - Academia.edu
4	Tribunal Constitucional	2005	Perú	Sentencia. N° 5994-2005-PHC/TC	Objetivo específico 1	<a href="https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2006/05694-2005-HC.pdf">https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2006/05694-2005-HC.pdf</a>
5	Tribunal Constitucional	2004	Perú	Casación AA N.º 00349-2004- AA	Objetivo específico 1	STC-00349-2004-AA-LP.pdf (lpderecho.pe)
6	Corte Suprema de Justicia	2019	Perú	Sentencia N° 1528-2019 TIA	Objetivo específico 1	¿Qué dijo la Corte Suprema sobre la pena legal del delito de tenencia ilegal de municiones? [RN 1528-2019, Callao]   LP (lpderecho.pe)
7	Tribunal Constitucional	2018	Perú	Sentencia del N° 00007—PHD-TC	Objetivo específico 2	<a href="https://tc.gob.pe/jurisprudencia/2020/00007-2020-HD.pdf">https://tc.gob.pe/jurisprudencia/2020/00007-2020-HD.pdf</a>
8	Tribunal Constitucional	2020	Perú	Sentencia del N° 953-2020-PI-TC	Objetivo específico 2	Expediente-00011-2019-PI-LP.pdf (lpderecho.pe)
9	Ministerio del Interior	2019	Perú	Propuesta de Ley/Plan Nacional de Seguridad Ciudadana	Objetivo específico 2	<a href="https://www.gob.pe/.../222043-plan-nacional-de-seguridad-ciudadana-2019-2023">https://www.gob.pe/.../222043-plan-nacional-de-seguridad-ciudadana-2019-2023</a>

### 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada es la entrevista, información idónea de los colaboradores para sustentar nuestra tesis. Asimismo, considerando a Peña & Mirillo (2007), el análisis documental nos permitió recabar información lográndose analizar las siguientes fuentes: Ley N° 2197 “ley de seguridad ciudadana - Colombia, ley del sistema de seguridad de la ciudad de México, análisis N°1-2015 “seguridad ciudadana y prevención de violencia en Costa Rica, sentencias: Proceso de habeas corpus. Sentencia N° 953-TC (proceso de inconstitucionalidad), Ley 31297 Ley de servicio de serenazgo municipal, Sentencia N° 007-TC (proceso de hábeas data), casación N° 00349-2004-AA, Propuesta de ley (p. 5).

Tenemos la guía de la entrevista que se caracteriza por contener tres preguntas para cada objetivo establecido, además de contener los datos de los participantes y firma correspondiente. De igual manera contamos con la guía de análisis documental que se caracteriza por tener la siguiente estructura: Datos de la fuente, contenido de la fuente, análisis de la fuente y conclusión.

### **3.6 Procedimientos**

La investigación se desarrolló a partir de la observación del fenómeno social donde la población se encuentra atemorizada por el incremento de inseguridad ciudadana y las múltiples controversias producto de la ideología política, esto nos ha permitido establecer el título de la investigación; para luego determinar las categorías y subcategorías que han llevado a construir la matriz de categorización, la matriz de consistencia y la introducción, seguidamente se desarrolló el marco teórico invocando antecedentes de artículos de revistas indexadas, tesis internacionales y nacionales, posterior se ha proyectado la metodología, instrumentos, resultados y discusión, finalmente se adjuntan los conclusiones y recomendaciones.

### **3.7 Rigor científico**

Teniendo en cuenta Sánchez, Reyes & Mejía (2018), se observaron los criterios. Se cumplió con el criterio de dependencia, porque en la investigación los conocimientos presentados pueden ser revisados y analizados por terceros podrá mostrar que son consecuentes. Por otro lado, se cumplió con el criterio credibilidad, porque los aportes obtenidos son fiables y verdaderos y no existe sesgo de manipulación de los resultados. Se cumple con el criterio Transferencia porque los resultados en la investigación pueden ser utilizados por otros estudiosos en contextos similares mas no copiarlos. Se cumplió con el criterio de conformidad por la imparcialidad y neutralidad durante el procesamiento de la información, evitando el sesgo y manteniendo un comportamiento equitativo para constatar la calidad de la investigación. Se cumple con el criterio de fundamentación porque dentro del marco teórico se han desarrollado teorías en la cual se sustenta la investigación. El

rigor científico comprende además la validación del instrumento guía de la entrevista por tres expertos que revisaron y analizaron las preguntas, la evaluación consistió si las interrogantes guardaban relación y coherencia con los objetivos, lo que se evidencia de la opinión de aplicabilidad y promedio de valoración (p. 115). De lo indicado la presente investigación es auditable para su sustentación.

Finalmente se suma el rigor científico a la validación del instrumento guía de la entrevista, se revisó la coherencia entre las preguntas y los objetivos, en la que consistió en la aprobación de 95% lo que indica que, si cumple con su aplicación y si guarda relación del instrumento por parte de los validadores.

**Tabla 4: Validación de instrumento**

VALIDADOR	CARGO	PROMEDIO DE VALORACION
Mag. Arturo Rafael Vásquez Torres	Docente de la Universidad César Vallejo	95%
Mag. Lidia Lucrecia Marchinares Ramos	Docente de la Universidad César Vallejo	95%
Dra. María Eugenia Zevallos Loyaga	Docente de la Universidad César Vallejo	95%

### 3.8 Método de análisis de datos

En la investigación se utilizó los siguientes métodos como: Método inductivo, se emplea para comprender el fenómeno social de estudio para luego establecer conclusiones generales. Se utilizó el Método analítico para estudiar las diferentes tesis y artículos científicos con el fin de comprender el objetivo de estudio en bases teóricas desarrolladas y los datos recopilados conforme al instrumento de recolección de datos. El método interpretativo, nos permitió comprender las normas nacionales, leyes internacionales, sentencias, informes y propuestas de ley que se adjuntan para obtener diferentes posiciones de investigadores sobre la criminalidad, delincuencia y así llegar desarrollar las conclusiones. Finalmente se empleó el método comparativo, nos permitió confrontar los resultados de la investigación y además hacer una comparación sobre la esencia del ordenamiento jurídico de México, Colombia y Costa Rica quienes optan por analizar, estudiar,

aplicar y enfrentar a la problemática nacional con el propósito de hacer una comparación con ellos y así obtener una visión fructífera en nuestro país, así como lo explica Sánchez, Reyes & Mejía (2018), la investigación está orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos sin una finalidad práctica, específica e inmediata. Además, principios y leyes científicas, pudiendo organizar una teoría científica (p. 79).

### **3.9 Aspectos éticos**

Se ha cumplido con los lineamientos establecidos por la Universidad César Vallejo, en cuanto a la veracidad de la información y hallazgos, los datos son fiables y creíbles. Así mismo considerado los derechos de autor y de la propiedad intelectual, la investigación se desarrolló bajo las disposiciones establecidas en el decreto Legislativo N° 822 – Ley sobre el Derecho de Autor. Así mismos, se respetó las normas APA, a manera de evitar citas incorrectas y similitud con otros trabajos de investigación. Respecto al Programa Turnitin se cumplió con el nivel máximo de porcentaje de similitud, determinándose una investigación de calidad original e inédita.

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación, se fundamenta en la información recogida de la guía de la entrevista y la guía de análisis documental, respecto a los objetivos planteados.

El objetivo general Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022, se bordó como primera pregunta, ¿Cómo la implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana podría disminuir los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022?

De los seis entrevistados, Cuya (2022), García (2022), sostienen lo siguiente: La implementación de estrategias se seguridad ciudadana si disminuiría los conflictos sociales provenientes de la ideología política, ya que al haber seguridad habría una contención de daños que podrían producir las marchas y cualquier tipo de perjuicio o daño derivado de una acción política malentendida. Por otro lado, estas no prosperarían si no se aplican políticas de estado a mediano o largo plazo, pero también es importante la etapa de prevención en todo contexto y con las herramientas propias de una sociedad democrática. Por su parte, Supo (2022) indica que no tan solo las implementaciones de estrategias ayudan para combatir la delincuencia, sino a tener una cultura de paz y de convivencia en sociedad. Además, Huamán (2022), Felles (2022) y Rivera (2022), expresan que la implementación de estrategias se seguridad ciudadana no disminuiría los conflictos sociales provenientes de la ideología política, ya que cada partido político busca imponer su plan de gobierno y sus directrices establecidas según su facción orientada hacia su postura, las consecuencias negativas recae en las personas de escasos recursos que confían en que el partido político por el que han votado resuelva la problemática de inseguridad ciudadana en su distrito, en este caso en el distrito de Ventanilla.

Así mismo, se abordó la segunda pregunta, Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, que los índices de violencia se generan a raíz de las controversias políticas que buscan ganar una posición política en la población? Explique.

De los seis expertos Cuya (2022), García, (2022), Rivera (2022) y Felles (2022), sostienen que las controversias políticas si generan controversias políticas en sus diversas modalidades manteniendo posiciones contrarias a su oponente buscando consolidarse en el poder, dejando de lado las necesidades de la población. Toda persona puede expresarse libremente dentro de sus libertades si respetando los derechos de los demás, pero si a esto se le suma matices de reacciones externas o violencia causan efecto en el incremento de violencia en la sociedad. Así mismo Huamán (2022) y Supo (2020), indican que las expresiones políticas son expresiones a falta de tolerancia, las mismas que deben ser tratados y seguidos de un proceso conjunto son las mismas organizaciones políticas, porque no solo generan violencia, sino que también vulneran diferentes derechos en otros estadios.

Así mismo se abordó la tercera pregunta, De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué es suficiente la implementación de estrategias de seguridad ciudadana para garantizar mejoras proyecto de vida en la población? Explique.

De los seis entrevistados García (2022), Felles (2022) y Rivera (2022), argumentaron que para mejorar la calidad de vida en nuestra sociedad no solo de deberían implementar estrategias dirigidas a combatir la inseguridad sino que se debe considerar aspectos relevantes que permitan erradicar la pobreza, salud, bienestar (agua y saneamiento) que se encuentran especificados en los objetivos de desarrollo sostenible; si se quiere bajar el índice de inseguridad de forma proporcional, además fortalecer el sistema de educación mental en la sociedad así poder ver los cambios sociales. Por otro lado, Cuya (2022) y Supo (2022), manifiestan que las estrategias no serían suficiente para combatir la inseguridad, primero hay que trabajar en una etapa de prevención luego implementar políticas sólidas y además contar con recursos para poder tener una cultura de paz y de convivencia social. En cambio, Huamán (2022), que en principio estaría bien aplicarlas, pero para combatir la inseguridad deberían tomarse otras medidas.

Seguidamente para el objetivo general se utilizó el análisis de la guía documental, se utilizaron tres documentos, en relación al primer documento, la Ley 2197-2022 de Colombia, se obtuvo como resultado el fortalecimiento de la

seguridad ciudadana, así mismo creación y fortalecimiento de instrumentos jurídicos y habilitar presupuesto económico a las entidades públicas con la finalidad de consolidar la seguridad ciudadana; además es interesante resaltar que el objetivo va más allá de promover estrategias de prevención de inseguridad, impulsando una reforma del código de procedimientos penales, código de nacional de convivencia ciudadana, entre otros. Motivar a la Policía Nacional tomar medidas pertinentes al momento de intervenir a cualquier persona ya sea sospechoso o en flagrancia aplicar o imponer medidas correctivas bajo los principios de proporcionalidad, razonabilidad y necesidad frente al bien jurídico protegido. Por otro lado, impulsar medidas correctivas a extranjeros, los funcionarios deben de optar medidas correctivas impuestas y ejecutoriadas a ciudadanos extranjeros sin discriminación alguna. El segundo documento es la Ley del sistema de seguridad ciudadana de la ciudad de México, se obtuvo como resultado, implementar medidas para garantizar la paz, la seguridad ciudadana de todo ciudadano que habita en el país de México, priorizando siempre los derechos humanos; fortalecer, organizar el funcionamiento del sistema de seguimiento de seguridad ciudadana, incentivar a las gobiernos locales y alcaldías tomar medidas en función de prevenir la inseguridad, así mismo impulsar el cumplimiento de disposiciones establecidas en la Constitución y la presente Ley. El tercer documento es el Análisis de seguridad ciudadana y prevención de violencia en Costa Rica, se obtuvo como resultado que, el Gobierno de Costa Rica, ha priorizado promover la prevención de la paz social y que su población conviva en armonía y tranquilidad, para ello ha tomado como agenda fortalecer la seguridad pública y prevenir los actos delictivos, en coordinación con el Ministerio Público desarrollar estrategias que impacten en la prevención de fenómenos de violencia y cualquier otro acto delictivo que amenace o vulnere la integridad física y psicológica de la persona. Además, recomienda articular iniciativas grupales entre la ciudadanía como proceso organizativo y contribuir el rol de los actores encargados de la seguridad del estado.

Aunado a esto, en relación al primer objetivo específico 1, Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022, se abordó, la cuarta pregunta, Recurriendo a su experiencia profesional:

¿Cree que, el gobierno está tomando medidas preventivas debido a los índices de violencia que se evidencia respecto a la seguridad objetiva? Explique

En relación a los seis entrevistados, Cuya (2011) y Felles (2022), sostuvieron que el gobierno de turno está tratando de solucionar problemas ajenos a la inseguridad, es complicado llegar a consolidar decisiones políticas a favor de los más vulnerables con las diferentes posiciones políticas de querer alcanzar el poder, además esto conlleva a una confrontación interna de poderes; El gobierno debe mostrar mejor apoyo a los gobiernos locales, al respecto deberían realizarse estudios sociológicos que evidencien el porqué de la victimización es producto de la ideología política y se tomen medidas preventivas y no superficiales. Por otra parte, Huamán (2022), García (2022) y Rivera (2029), indicaron que, las acciones tomadas por el gobierno no constituyen con una solución a la problemática planteada, no se evidencia medidas de prevención que evite los actos de violencia y poder vivir en seguridad, los elevados índices de inseguridad se deben al empoderamiento de la falta de educación y conciencia. Mientras que Supo (2022) refiere que el gobierno está poco comprometido con resolver los problemas sociales, debido a los problemas que enfrenta en su entorno.

Seguidamente se abordó la quinta pregunta, Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, se debe tomar medidas urgentes con la finalidad de prestar apoyo inmediato y así contribuir y disminuir los índices de victimización? Explique.

De los seis colaboradores, Cuya (2022), García (2022) y Felles (2022) indican que para disminuir los índices de victimización se debe de optar todas las medidas necesarias que apunten a contener todo tipo de delitos; además se necesita de presupuesto para que se ejecuten dichas medidas, crear un sistema de intercomunicación viable entre la población y las comisarías, del mismo modo articular esfuerzos así disminuir los actos delictivos, teniendo en cuenta que los índices de victimización están en proporción a los hechos delictivos, si se logra disminuir los índices de inseguridad tendremos como resultado menos víctimas. Por su parte, Cuya (2022) indica que las medidas no sean solo de apoyo urgente, sino que el Estado debe seguir un proceso de ayuda eficiente con la finalidad de aminorar el daño. Por otro lado, Rivera (2022) y Supo (2022) sostienen que el

estado debe tomar medidas urgentes basado en la realidad social que se vive en la actualidad: por otro lado, indicaron que hay una responsabilidad por parte de las organizaciones políticas debido a la existencia de inmadurez social.

Del mismo modo, se abordó sexta pregunta, De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué se está trabajando respecto al fortalecimiento emocional de las personas que hayan sufrido algún tipo de violencia? Explique

Concerniente a los seis entrevistados, Felles (2020) indica que la inseguridad es un tema muy amplio, y no se logra asistir a las víctimas de violencia en su totalidad por falta de recursos a comparación a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar se han implementado los centros especializados de atención a la mujer. Así mismo, Rivera (2022) complementa que de manera específica no se viene trabajando el fortalecimiento emocional de las personas, además considera que existen condiciones que afectan sustancialmente su capacidad emocional, la falta de compromiso del Estado es un problema secuencial. Por otro lado, cuya (2022) y García (2022) sostienen que no se está tomando medidas de prevención inseguridad, meno se están tomando medidas para ayudar a las personas afectadas emocionalmente a consecuencia de la inseguridad ciudadana, tampoco se han tomado medidas de ayuda emocional a las víctimas de la covid-19. Huamán (2022) y Supo (2002) indican que es un punto que el estado debe abordar.

Seguidamente para el objetivo específico 1 se utilizó el análisis de la guía documental, se utilizaron tres documentos, en relación al primer documento, la sentencia 5994-205-PHC/TC, se obtuvo como resultado, la vulneración de los derechos a raíz de la construcción del cerco perimétrico “ecológico”. Esto ha conllevado a una confrontación de opiniones de diferentes oposiciones políticas, por un lado, argumentaron que la intención es resguardar al distrito de la Molina de la inseguridad, pero por la otra parte este acto ha conllevado a ser un acto declinatorio, además vulnera el libre tránsito, pese al ser retirado la construcción no significa que haya cesado la vulneración de los derechos reclamados. El segundo documento es la sentencia N° 349-2004-AA/TC. Se obtiene como resultado, la vulneración de los derechos constitucionales a las libertades y el transporte, además las consecuencias recaen más en los menores de edad que no pueden

hacer uso de sus bicicletas en horas de recreación, por tal motivo estas medidas de colocar rejas metálicas por motivos de seguridad acarrear consecuencias Psicológicas en los menores de edad, limitando el libre desarrollo. La seguridad es primero, se deben tomar otras medidas respecto a la prevención de la inseguridad. De la misma forma, se analizó el tercer documento Sentencia N° 1528-2019 TIA, las conductas mal intencionadas que incrementan los índices de inseguridad se consuman de una manera abstracta lo cual pone en riesgo múltiples derechos de las personas, genera inestabilidad democrática en la sociedad para impulsar el desarrollo íntegro del país.

Finalmente, en relación al segundo objetivo específico, Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022. Se abordó la séptima pregunta, recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que tomando medidas preventivas de seguridad podría disminuir la incertidumbre social en la que hoy día convive la población? Explique.

De los seis entrevistados, Huamán (2022), García (2022 y Rivera (2022) sostienen que, las medidas preventivas deben convertirse en políticas públicas, deberían de partir del gobierno central con políticas y lineamientos preventivos no solo en el tema de seguridad sino también fortalecer otros ámbitos de la sociedad que ayudarían en conjunto a combatir la incertidumbre social. Para Cuya (2022) y Felles (2022), indican que los índices de incertidumbre provienen de los presuntos actos de corrupción, abusos de poder que, delincuencia, etc., cual fuere las medidas preventivas no tendrían impacto para tal fin. Supo (2022) no opino.

Seguidamente se abordó, la octava pregunta, Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, la seguridad subjetiva tiene un impacto desfavorable en la salud mental de la población? Explique

De los seis colaboradores cómo cuya (2022), García (2022, Rivera (2022) y Felles (2022), resaltan que ante la ausencia de políticas de estado la población está tomando medidas de justicia popular, están cansados de ser víctimas de cualquier tipo de violencia, es un sentir de tranquilidad sociológica, deficiente de las circunstancias actuales, la salud mental está desprotegida, esto causa un impacto desfavorable al libre desarrollo de las libertades. Mientras que Rivera (2022) y

Huamán (2022) indican que es un impacto desfavorable a la salud mental y se debería priorizar medidas de prevención. Así mismo Supo (2022) refiere que no lo considero que es desfavorable por lo contrario sería favorable para que así la población deje de ser seducida o engañada por actores políticos lleno de demagogia y mentiras que los pueda llevar más adelante a la decepción.

Finalmente se abordó la novena pregunta, De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa que es necesario enfocarse en el fortalecimiento Psíquico de la persona, en visto que, las personas conviven en la incertidumbre en el desarrollo de su proyecto de vida? Explique.

De los seis colaboradores, García (2022), Rivera (2022), Felles (2022), Rivera (2022), Huamán (2022) y Supo (2022), sostienen que no se le está tomando importancia medidas por el gobierno que muestren resultados a mediano y corto plazo, la sociedad necesita un equilibrio entre el desarrollo del juicio y sentido de la realidad en que vivimos, es importante tomar medidas que ameriten el fortalecimiento psíquico que solo afecta el proyecto de vida, sino de forma íntegra a la persona, así mismo se requiere la participación del Ministerio Público tomar acciones de perseguir el ilícito cometido y sancionar proporcionalmente a la persona responsable. Además, el estado debe hacer un seguimiento en todas las instituciones del estado para supervisar la transparencia en la cual se ejecuta el presupuesto público.

Referente al objetivo específico 2 se utilizó el análisis de la guía documental, se utilizaron tres documentos, en relación al primer documento, la sentencia 953/2020-PI/TC, se obtuvo como resultado, que si bien es cierto las fuerzas armadas tienen participación directa en el control del tráfico ilícito de drogas en zonas declaradas de alto riesgo de contrabando y producción de sustancias tóxicas (cocaína); muchas veces la falta de apoyo logístico a las fuerzas armadas y policía nacional se han visto en desventaja en contra del enemigo, muchas veces han perdido la vida o han quedado con limitaciones físicas de poder ejercer sus actividades diarias y solo ello las secuelas psicológicas son irreparables no solo en la persona afectada directamente sino también en su entorno familiar; muchas familias afectadas no ha recibido apoyo emocional por parte de las autoridades, dejando en el desamparo y en busca de un refugio emocional. El segundo

documento es una propuesta de reforma política para el mejor cumplimiento de los fines del Estado: el empleo de la criminología para el diseño de una política criminal, se obtuvo como resultado de las estadísticas que demuestran de deficiencia de promover políticas de estado para mejorar la paz social, así mismo plantear políticas criminológicas eficaces para mejorar la seguridad integral de la sociedad, teniendo en cuenta que la violencia conlleva a perturbar no solo el desarrollo íntegro del país, sino que a raíz de la violencia se generan secuelas emocionales irreparables en los más vulnerables. El tercer documento es la sentencia 007-2028-PI/TC, la tutela de los derechos humanos debe de priorizarse ante cualquier instancia, así mismo el Estado debe ser vigilante permanente dentro y fuera de las instituciones administradores de justicia con el fin de garantizar la correcta tutela de cualquier derecho vulnerado sin discriminación alguna.

La discusión de resultados, se ha desarrollado mediante el método de triangulación para comprobar los supuestos, claro está teniendo en cuenta los principales hallazgos obtenidos de la aplicación de los instrumentos.

Se aborda en este apartado el orden de los objetivos establecidos; Así mismo el objetivo general descrito líneas arriba y como supuesto: las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022; Los principales hallazgos obtenidos de los colaboradores y fuentes analizadas resultaron que, Cuya (2022), García (2022), sostienen que la implementación de estrategias la seguridad ciudadana si disminuiría los conflictos sociales provenientes de la ideología política; estas no prosperarían si no se aplican políticas de estado a mediano o largo plazo, pero también es importante la etapa de prevención y herramientas propias de una sociedad democrática, por su parte Supo (2022) argumento que no tan solo las implementaciones de estrategias ayudan para combatir la delincuencia, sino a tener una cultura de paz y de convivencia en sociedad, así mismo Huamán (2022), Felles (2022) y Rivera (2022), precisan que la implementación de estrategias de seguridad ciudadana no disminuiría los conflictos sociales provenientes de la ideología política. Las consecuencias negativas recaen en las personas más vulnerables, lo antes con lo referido

mencionado coincide en la Ley 2197-2022 de Colombia, fortalecer la seguridad ciudadana, instrumentos jurídicos y habilitar presupuesto económico a las entidades públicas con la finalidad de consolidar la tranquilidad y la paz social; promover estrategias de prevención de inseguridad, impulsando una reforma del código de procedimientos penales. Motivar a la Policía Nacional tomar medidas pertinentes, impulsar medidas correctivas a extranjeros sin discriminación alguna; de igual manera esto se complementa con la teoría estructural, expuesta por Sidler & Fernández, (2021), la inseguridad pública es consecuencia de los ajustes que se realizan social y económicamente, con relación a lo social lo podemos relacionar con la con las políticas públicas, por otro lado, las consecuencias económicas se materializan en la falta de presupuesto para poder contrarrestar y controlar la ideología política.

Toda vez que, los actos delictivos vienen causando retraso en el desarrollo íntegro de país y afectación emocional y física en la sociedad, el Estado debe implementar políticas de gobierno con el fin de prevenir la inseguridad ciudadana; además se debe de destinar mayor presupuesto a las entidades públicas Municipalidades, Policía Nacional, etc., con la finalidad de impulsar programas sociales de emprendimiento laboral.

De igual manera Cuya, García, Rivera y Felles (2022), las controversias políticas si generan controversias políticas en sus diversas modalidades manteniendo posiciones contrarias a su oponente buscando consolidarse en el poder, dejando de lado las necesidades de la población. Toda persona puede expresarse libremente dentro de sus libertades respetando los derechos de los demás, pero si a esto se le suma matices de reacciones externas o violencia causan efecto en el incremento de violencia en la sociedad, Huamán (2022) y Supo (2020) argumentan que las expresiones políticas son expresiones a falta de tolerancia, las mismas que deben ser tratados y seguidos de un proceso conjunto son las mismas organizaciones políticas, lo citado se vincula con la ley del sistema de seguridad ciudadana de la ciudad de México, se ha determinado implementar medidas para garantizar la paz, la seguridad ciudadana de todo ciudadano que habita en el país de México, priorizando siempre los derechos humanos; fortalecer, organizar el funcionamiento del sistema de seguimiento de seguridad ciudadana, incentivar a

las gobiernos locales y alcaldías tomar medidas en función de prevenir la inseguridad, así mismo impulsar el cumplimiento de disposiciones establecidas en la Constitución y la presente ley, de manera equitativa se complementa con la teoría institucional, argumentada por Álvarez et al (2021), establece que las instituciones y el propio Estado de derecho son los ejes fundamentales para prevenir y combatir la inseguridad, incentivar una cultura educativa sostenible con la finalidad de controlar los índices de criminalidad que se incrementan incontrolablemente y recargan el sistema judicial, los organismos del Estado, fuerzas armadas y policiales están viciadas.

De lo planteado, en principio tomar medidas preventivas, para bajar el índice de criminalidad; las instituciones públicas deben trabajar en conjunto y plantear estrategias idóneas con el mismo fin; Por otro lado, la contraloría de la república debe supervisar la administración de los recursos públicos.

Siendo así, García, Felles y Rivera (2022), para mejorar la calidad de vida en nuestra sociedad no solo de deberían implementar estrategias dirigidas a combatir la inseguridad sino que se debe considerar aspectos relevantes que permitan erradicar la pobreza, salud, bienestar (agua y saneamiento) que se encuentran especificados en los objetivos de desarrollo sostenible; si se quiere bajar el índice de inseguridad de forma proporcional, fortalecer el sistema de educación mental en la sociedad así poder ver los cambios sociales, en esa misma línea, Cuya (2022) y Supo (2022), sostienen que, las estrategias no serían suficiente para combatir la inseguridad, primero hay que trabajar en una etapa de prevención luego implementar políticas sólidas y además contar con recursos para poder tener una cultura de paz y de convivencia social, en consecuente, Huamán (2022), que en principio estaría bien aplicarlas, pero para combatir la inseguridad deberían tomarse otras medidas, lo analizado hace conexión con el Análisis de seguridad ciudadana y prevención de violencia en Costa Rica, el Gobierno de Costa Rica, ha priorizado promover la prevención de la paz social y que su población conviva en armonía y tranquilidad, para ello ha tomado como agenda fortalecer la seguridad pública y prevenir los actos delictivos, en coordinación con el Ministerio Público desarrollar estrategias que impacten en la prevención de fenómenos de violencia y

cualquier otro acto delictivo que amenace o vulnere la integridad física y psicológica de la persona. Además, además recomienda articula iniciativas grupales entre la ciudadanía como proceso organizativo y contribuir el rol de los actores encargados de la seguridad del estado, unida a ella se relaciona con la teoría de la modernización sostenida por Mansilla (2004), indica que la modernidad no solo impulsa inestabilidad y pobreza política por las diferentes controversias maliciosas que se difunden sin identidad, sino que también el mal uso de medios electrónicos provoca desorden y distanciamiento dentro del vínculo familiar, ausentan los principios y valores, de esta forma, la modernidad asociada a la crisis económica y la falta de espacio de recreación para los jóvenes obligan a muchos a refugiarse en actos delictivos y drogadicción y como alternativa buscan caminos fáciles para intentar construir su mundo y cumplir sus aspiraciones vanidosas.

De lo argumentado se aprecia las ventajas y desventajas que puede contraer los avances tecnológicos, por un lado, el mal uso de las redes sociales sin el control de los padres en los menores de edad puede contraer consecuencias negativas en su desarrollo, pero por otro lado puede ayudar a combatir los índices de inseguridad, cámaras de video vigilancia, intercomunicadores, entre otros.

El objetivo específico 1 comprende: las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.

Cuya y Felles (2022), el gobierno de turno está tratando de solucionar problemas ajenos a la inseguridad, es complicado llegar a consolidar decisiones políticas a favor de los más vulnerables con las diferentes posiciones políticas de querer alcanzar el poder, esto conlleva a una confrontación interna de poderes y buscar intereses personales Huamán, García y Rivera (2029, las acciones tomadas por el gobierno no constituyen con una solución a la problemática planteada, no se evidencia medidas de prevención que evite los actos de violencia y poder vivir en seguridad, los elevados índices de inseguridad se deben al empoderamiento de la falta de educación y conciencia, para Supo (2022), el gobierno está poco comprometido con resolver los problemas sociales, debido a los problemas que enfrenta en su entorno, lo argumentado se relaciona con la sentencia 5994-205-PHC/TC, la vulneración de los derechos humanos no se da por las personas que

impulsan la inseguridad ciudadana, sino que también la falta de interés por el propio gobierno conlleva al abandono de las personas más vulnerables, es así que son propensos a cualquier vulneración de sus derechos, dado que se hace una conexión con la teoría psicoanalítica propuesta por García (2010), enfatiza aspectos relacionados con el comportamiento Psicológico y patológico de los sujetos que ejercen la actividad delictiva, por lo tanto es necesario promover una política social que aborde los aspectos de salud pública y mental, de esta manera ayudar a las personas víctimas de la inseguridad ciudadana subjetiva.

En razón a ello, se aprecia que la prevención y el resarcimiento del estado mental de las personas debe ser tomado de urgencia, el estado debe destinar mayor presupuesto a las municipalidades y Policía Nacional con el fin de tomar acciones urgentes en salvaguardar la Salud mental de los afectados.

Siendo así , que para Cuya García y Felles (2022), indican que para disminuir los índices de victimización se debe de optar todas las medidas necesarias que apunten a contener todo tipo de delitos, se necesita de presupuesto para que se ejecuten dichas medidas, mientras que Cuya (2022) refiere que las medidas no sean solo de apoyo urgente, sino que el Estado debe seguir un proceso de ayuda eficiente con la finalidad de aminorar el daño, a continuación Rivera (2022) y Supo (2022), indicaron que el Estado debe tomar medidas urgentes basado en la realidad social que se vive en la actualidad: por otro lado, indicaron que hay una responsabilidad por parte de las organizaciones políticas debido a la existencia de inmadurez social, ya expuesto y se complementa con la sentencia N° 349-2004-AA/TC., la vulneración de los derechos constitucionales a las libertades y el transporte, precisa que las consecuencias recaen más en los menores de edad que no pueden hacer uso de sus libertades en horas de recreación, hace encadenamiento con la teoría de la victimización, argumentada por Paugam (2016), quien describe a los países con extrema pobreza donde la industrialización y la tecnología fue tardía. Así mismo la expresión de la incapacidad dentro de los mismos ciudadanos para defenderse de la opresión y promover la defensa de la desigualdad se han visto desprotegidos y conviven bajo esa amenaza de victimización.

De lo expuesto, las consecuencias de las acciones mal intencionadas recaen siempre en las personas más vulnerables por lo cual se considera una matriz que orienta hacia la victimización.

En esta oportunidad Felles (2020), indica que la inseguridad es un tema muy amplio, y no se logra asistir a las víctimas de violencia en su totalidad por falta de recursos a comparación a las víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar cuentan con centros especializados de atención a la mujer, en la misma línea Rivera (2022) sostuvo que no se viene trabajando el fortalecimiento emocional de las personas, además considera que existen condiciones que afectan sustancialmente su capacidad emocional, la falta de compromiso del Estado, por otro lado cuya y García (2022), indican que no se están tomando medidas para ayudar a las personas afectadas emocionalmente a consecuencia de la inseguridad ciudadana, tampoco se han tomado medidas de ayuda emocional a las víctimas de la covid-19, así mismo Huamán (2022) y Supo (2002) sostienen que es un punto que el estado debe abordar, esto hace una complementación con la Sentencia N° 1528-2019 TIA, las conductas mal intencionadas que incrementan los índices de inseguridad se consuman de una manera abstracta lo cual pone en riesgo múltiples derechos de las personas, genera inestabilidad democrática en la sociedad para impulsar el desarrollo íntegro del país, esto se relaciona con Álvarez et al (2021), establece que las instituciones y el propio Estado de derecho son los ejes fundamentales para prevenir y combatir la inseguridad, incentivar una cultura educativa sostenible con la finalidad de controlar los índices de criminalidad que se incrementan incontrolablemente y recargan el sistema judicial, los organismos del Estado, fuerzas armadas y policiales están viciadas.

Se recomienda al Estado impulsar medidas de prevención en contra de la desigualdad, la misma que afecta a la salud mental de los niños, adolescentes y jóvenes, fortalecer el estado emocional de las personas, para enfrentar cualquier tipo de vulneración a sus libertades. Así mismo se recoge la importancia de las políticas públicas para disminuir los índices de inseguridad, así como otros problemas que convive nuestra sociedad.

Prosiguiendo, el supuesto específico 2, este último comprende: Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022. Por ende, los principales resultados recolectados fueron:

Para, Huamán, García, Rivera (2022), refieren que las medidas preventivas deben convertirse en políticas públicas, deberían de partir del gobierno central con políticas y lineamientos preventivos no solo en el tema de seguridad sino también fortalecer otros ámbitos de la sociedad que ayudarían en conjunto a combatir la incertidumbre social, así mismo Cuya (2022) y Felles (2022), sostiene que los índices de incertidumbre provienen de los presuntos actos de corrupción, abusos de poder que, delincuencia, etc., cual fuere las medidas preventivas no tendrían impacto para tal fin, Supo (2022), no opinó al respecto, ya examinado y cumpliendo la concordancia con la sentencia 953/2020-PI/TC, muchas veces la falta de apoyo logístico a las fuerzas armadas y policía nacional se han visto en desventaja en contra del enemigo, muchas veces han perdido la vida o han quedado con limitaciones físicas de poder ejercer sus actividades diarias y solo ello las secuelas psicológicas son irreparables directa e indirectamente, dejando en el desamparo y en busca de un refugio emocional, la misma que se refuerza con la teoría de la incertidumbre propuesta por Chapa (2014), interpreta la incertidumbre social como el riesgo de que el impacto esperado no se materialice, sin embargo los resultados de la inseguridad nos van dejando en una incertidumbre muy compleja.

De lo expuesto, se aprecia que, los derechos se vulneran de forma consciente y subconsciente, el Estado no logra vincular una estrecha relación con los instituciones militares, policiales y municipalidades y lograr un trabajo conjunto en la prevención de la inseguridad.

Así mismo García, Rivera y Felles (2022), indican que ante la ausencia de políticas de estado la población está tomando medidas de justicia popular, están cansados de ser víctimas de cualquier tipo de violencia, es un sentir de tranquilidad sociológica, deficiente de las circunstancias actuales, la salud mental está desprotegida, además Rivera (2022) y Huamán (2022), argumentan que es un impacto desfavorable a la salud mental y se debería priorizar medidas de

prevención, por otro lado Supo (2022), considera que es no desfavorable por lo contrario sería favorable para que así la población deje de ser seducida o engañada por actores políticos lleno de demagogia y mentiras que los pueda llevar más adelante a la decepción, ya expuesto y siguiendo la lineación con la propuesta de reforma política para el mejor cumplimiento de los fines del Estado: el empleo de la criminología para el diseño de una política criminal, se obtuvo como resultado de las estadísticas que demuestran de deficiencia de promover políticas de estado para mejorar la paz social, plantear políticas criminológicas, hace conexión la teoría política sustentada por Pineda (2013), quien argumenta las aspiraciones políticas desde sus inicios como diálogos o acuerdos que regulaban la vida social luego se fue difundiendo con un contenido estricto marxista en busca del poder y se tomaban decisiones que en principio afectaba la vida humana.

De lo expuesto, se aprecia que las consecuencias que derivan de los conflictos políticos causan impacto desfavorable en el proyecto de vida de las personas, además ponen en peligro el desarrollo íntegro como país; para ello, se debe trabajar en la prevención de la inseguridad ciudadana y concientizar a la población a promover e impulsar buenas prácticas de convivencia social.

Es por eso que, García, Rivera, Felles, Rivera, Huamán y Supo (2022), sostienen que, el gobierno no está tomando importancia las medidas que muestren resultados a mediano y corto plazo, la sociedad necesita un equilibrio entre el desarrollo del juicio y sentido de la realidad en que vivimos, es importante tomar medidas que ameriten el fortalecimiento psíquico que solo afecta el proyecto de vida, sino de forma íntegra a la persona, así mismo se requiere la participación del Ministerio Público tomar acciones de perseguir el ilícito cometido y sancionar proporcionalmente a la persona responsable. Así mismo el estado debe hacer un seguimiento en todas las instituciones del estado para supervisar la transparencia en la cual se ejecuta el presupuesto público, la misma encuentra un nexo la Sentencia 007-2028-PI/TC, expone que la tutela de los derechos humanos debe de priorizarse ante cualquier instancia, así mismo el Estado debe ser vigilante permanente dentro y fuera de las instituciones administradores de justicia con el fin de garantizar la correcta tutela de cualquier derecho vulnerado sin discriminación alguna, en la misma línea Muggah y De Boer, (2019), precisan que el Estado tiene

como función principal velar por la seguridad pública y el acceso a la justicia, reforzar la cohesión social y garantizar los derechos y obligaciones mutuamente entre el estado y los ciudadanos, en principio, la seguridad ciudadana implica la entrega de medidas efectivas de seguridad pública en el contexto de normas democráticas más amplias.

De lo extraído se infiere que, el Estado tiene la prioridad de velar por la seguridad nacional, hacer nexos multisectoriales con diferentes instituciones que tienen vigilancia directa contra la inseguridad, impulsar proyectos de prevención a mediano y largo plazo, destinar mayor presupuesto para salvaguardar la integridad física y Psicológica de la sociedad.

## V. CONCLUSIONES

Primero: La Municipalidad de Ventanilla a través de estrategias preventivas contribuirá con la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política, así como también fortalece el desarrollo de una cultura de paz y convivencia en sociedad; toda vez que se evidencia altos índices de inseguridad, falta de compromiso de las entidades encargadas directamente de velar por la seguridad pública como Policía Nacional, Municipalidades y Ministerio Público.

Segundo: Los mecanismos que el Estado dispone para fortalecer la seguridad objetiva aplicadas para prevenir la inseguridad y aminorar los índices delictivos; incrementando mayor número de unidades de patrullaje y personal de apoyo (serenazgo) en las zonas más vulnerables. toda vez que se evidencia altos índices de victimización a causa de las confrontaciones internas de poderes y la falta de conciencia e inmadurez para impulsar una estabilidad democrática y contribuir al desarrollo íntegro del país.

Tercero: Las medidas de prevención implementadas dentro de la Policía Nacional y Minsa no se ejecutan con la debida transparencia para disminuir y fortalecer los índices de la incertidumbre social; priorizar y reforzar el estado emocional de las personas; toda vez que la población se siente seducida y engañada por actores políticos llenos de demagogia, y los presuntos actos de corrupción que se evidencian en las entidades públicas; interrumpen la paz social y el libre desarrollo de los demás derechos fundamentales, así como también el desarrollo democrático y económico del país.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Primero: Para fortalecer la seguridad ciudadana, la Municipalidad de Ventanilla debe implementar estrategias; motivar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre su papel activo e implicación para reconocer, evitar y controlar los conflictos de convivencia; así mismo, es necesario que la Municipalidad ejecute el presupuesto destinado para la seguridad ciudadana, con la finalidad de impulsar promover una cultura de paz.

Segundo: La municipalidad de Ventanilla debe impulsar e implementar Centros de Educación Ocupacional, involucrar a adolescentes y jóvenes integrarse en los diferentes talleres de emprendimiento laboral; esto ayudará a disminuir los altos índices de victimización que se generan a raíz de las confrontaciones internas de organizaciones políticas que buscan infiltrarse en las instituciones del estado con el fin de manipular la viabilidad y la ejecución de proyectos en favor de los más vulnerables.

Tercero: La Municipalidad de Ventanilla, policía Nacional y el Minsa entidades involucradas en reforzar e implementar centros de apoyo emocional y motivación personal en los centros de salud “Postas Médicas” con personal debidamente capacitado, así mismo motivar a la ciudadanía a participar de talleres de motivación personal con la finalidad de mejorar las relaciones de convivencia familiar y social.

## VII. REFERENCIAS

- Abella, J., & Torrijos, V. (2022). Structural Model for the Analysis and construction of security and defense policies. *RELASEDOR Y FLASCO*, 132(1), 112-126. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=6e163dc6-59f1-45f6-9389-607985deabf0%40redis>
- Aguirre, K. (2017). Las agencias multilaterales y el enfoque de seguridad ciudadana en América Latina. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 116(1), 25-52. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=6e163dc6-59f1-45f6-9389-607985deabf0%40redis>
- Aparicio, J., Higuera, J., & Ruíz, J. (2017). Análisis descriptiva dos conteúdos e registros a da revista criminalidade, 2008-2016. *Revista de Criminología*, 60(1), 9-22. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v60n1/1794-3108-crim-60-01-00009.pdf>
- Bustos, G. (2016). Estrategias discursivas y persuasivas de la inseguridad ciudadana en Costa Rica: un análisis de productos mediáticos generados en el periodo 2008-2010. *CUADERNOS: Intercambio*, 13(2), 135-154. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3392905>
- Carpio, J. (2021). Crimen organizado (narcotráfico) y conservación ambiental: el tema pendiente de la seguridad pública en México. *CS Ciencias Sociales*, 33, 237-274. <https://www.proquest.com/coronavirus/docview/2549095224/80B5C8B7F5AA4F3CPQ/10?accountid=37408>
- Carrión, F. (2015). La inseguridad en América Latina. *QUÓRUM: Revista de Pensamiento Iberoamericano*, 12 (1), 29-52. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2698366.pdf>
- Chabat, J. (2019). Security in the foreign policy of Peña Nieto: the uninvited guest. *(FI) LIX- Foro internacional*, 3(4), 33. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=31&sid=d79f7577-16dc-448d-b2c5-cc396b5c3666%40redis>

- Chapa (2014). El retorno a la política incertidumbre, deliberación y acción política en la teoría de la democracia de Benjamín R, Barber. España, *Veritas Revista de Filosofía y Teología*, 31, 31–47. Obtenido de <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=116616340&lang=es&site=ehost-live>
- Claessens, S., Fischer, K., Chaudhuri, A., Sibley, C. G., & Atkinson, Q. D. (2020). The dual evolutionary foundations of political ideology. *Nature Human Behaviour* (4), 336-345. Obtenido de <https://www.nature.com/articles/s41562-020-0850-9>
- Colange, F. (2021). Estructura del sentimiento de seguridad. Posiciones ante la violencia y estratificación social en México. *Estudios Sobre Estado y Sociedad*, 29(83), 149-185. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=22&sid=3bb53376-c426-4f57-af44-d88d229abe2d%40redis>
- Cuadra y Martínez (2018). Tres saberes en la formación profesional por competencias: integración de teorías subjetivas, profesionales y científicas, 1185), 19-30. Obtenido de <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=132634304&lang=es&site=ehost-live>.
- Dirks, S. (2019). On the Determinants of Risk and Pro-Social Preferences and their Role in Cooperation under Social Uncertainty. undergraduate thesis, The Netherlands. Obtenido de <https://edepot.wur.nl/501570>
- Emerson, R. G. (2020). Who Is the Citizen in Citizen Security? *Latin American Research Review*, LV (3), 529-543. <https://www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/5AB114A876DF936760746C6C3B798A53/S0023879100006270a.pdf/who-is-the-citizen-in-citizen-security.pdf>
- Escamilla, A., & López, R. (2021). El presupuesto participativo en la ciudad de México: Problemas de diseño institucional y niveles de participación ciudadana. *Sociología*, 36(103), 85-118.

<https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=13&sid=3bb53376-c426-4f57-af44-d88d229abe2d%40redis>

Flores, Leyva & Ramírez, 2021, Las políticas del gobierno local y su paradoja con la seguridad ciudadana en el distrito de Villa El Salvador - 2018. [Tesis pregrado, Universidad Autónoma del Perú, Lima, Perú]. Obtenido de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/872/Flores%20Flores%2c%20Yoner.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gan Galavís (2020). Rule of law crisis, militarization of citizen security, and effects on human rights in Venezuela. *European Review of Latin American and Caribbean Studies* (109), 67-86. Obtenido de [https://www.Rule of law crisis, militarization of citizen security, and effects on human rights in Venezuela \(jstor.org\)](https://www.Rule of law crisis, militarization of citizen security, and effects on human rights in Venezuela (jstor.org))

García, V., & Rojas, E. (2020). La política de seguridad en el Salvador: La construcción del enemigo y sus efectos en la violencia y el orden social. *Revista de Estudios Sociales*, 73(96), 96-108. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=13&sid=d79f7577-16dc-448d-b2c5-cc396b5c3666%40redis>

Guillen (2020). The fallacy of objective security and its consequences. *International E-Journal Of Criminal Sciences*, IV (15), 1-28. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7300478>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México, México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V. Recuperado el 19 de mayo de 2021, de <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hern%C3%A1ndez-%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.pdf>

Javier (2018). factores de una política integral del estado para fortalecer la seguridad ciudadana y reducir la delincuencia común. caso lima metropolitana, 2015-2017. [Tesis posgrado, Lima, Perú]. Obtenido de <http://repositorio.ict.ejercito.mil.pe/bitstream/123456789/214/1/T813-43561262-D.pdf>

- Kappes, A., Nussberger, A.-M., Siegel, J. Z., Rutledge, R. B., & Crockett, M. J. (2019). Social uncertainty is heterogeneous and sometimes valuable. *Nature Human Behavior*, *III*, 764. <https://www.nature.com/articles/s41562-019-0662-y.pdf>
- Mansilla (2004). Los fundamentos de la teoría de la modernización. Una visión autobiográfica, *Zurich, Suiza*. 48 (3), 95-120. Obtenido de <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=26307212&lang=es&site=ehost-live>
- Moreno (2015). Pensar la ideología y las identidades políticas. Aproximaciones teóricas y usos prácticos. *Estudios Políticos* (35), 39-59. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n35/n35a2.pdf>
- Muggah & Aguirre (2018). Citizen security in Latin America. Igarape Institute, 1-18. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/pdf/resrep19172.3.pdf>
- Muggah y Boer (2019). Reforma del Sector Seguridad y Seguridad Ciudadana: Experiencias de América Latina Urbana en Perspectiva Global. Londres: Ubiquity Press Ltd. <https://doi.org/10.5334/bcc> (Scielo)
- Mukhammadsideqov & Turaev (2020). Influence of us neoconservative on formation of national security paradigm. *The Light of Islam*, *III* (12), 110-120. Obtenido de <https://uzjournals.edu.uz/cgi/viewcontent.cgi?article=1252&context=iiau>
- MV. (2022). Ventanilla destaca en lucha contra la inseguridad según ranking de municipios en Lima y Callao. Obtenido de Municipalidad Distrital de Ventanilla: <https://muniventanilla.gob.pe/2022/03/10/ventanilla-destaca-en-lucha-contra-la-inseguridad-segun-ranking-de-municipios-en-lima-y-callao/>

Pomares

- PNUD. (2022). Sinopsis: Seguridad Ciudadana. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/30012013\\_citizen\\_security\\_issue\\_brief%20\(spanish\).pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/30012013_citizen_security_issue_brief%20(spanish).pdf)

- PNUD. (2022). Sinopsis: Seguridad Ciudadana. Obtenido de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/30012013\\_citizen\\_security\\_issue\\_brief%20\(spanish\).pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/30012013_citizen_security_issue_brief%20(spanish).pdf)
- Ramos (2019). Políticas públicas de seguridad ciudadana en San Miguel: Estudio de caso del Plan “Vecindario Seguro” en el año 2016. Tesis pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Obtenido de [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14752/RAMOS\\_ARIAS\\_OSCAR\\_OMAR.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14752/RAMOS_ARIAS_OSCAR_OMAR.pdf?sequence=6&isAllowed=y)
- Ravshanovich Ravshanov, F., & Yakubovich Azimov, H. (2021). Danger and Security: History and Present. *International Journal of Multicultural and Multireligious Understanding*, VIII (4), 280-285. Obtenido de <https://ijmmu.com/index.php/ijmmu/article/view/2547/2151>
- Restrepo y Ochoa (2013). La teoría fundamentada como metodología para la investigación del análisis procesual y estructural en la investigación de las representaciones sociales, Colombia, revista CES Sociología 6 (1) 122-123. Recuperado de <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=89737354&lang=es&site=eds-live>
- Rodríguez, S. M. (2018). ¿Construyendo el militarismo civil: Colombia, la guerra interna y la militarización en una perspectiva de mediano plazo, *Revista de dialogo de comunicación*, 49(1-2), 109-122 [https://www.researchgate.net/publication/326960375\\_Rodriguez\\_et\\_al\\_2018](https://www.researchgate.net/publication/326960375_Rodriguez_et_al_2018)
- Rottenbacher, Amaya, Miyahira & Pulache (2009). Percepción de inseguridad ciudadana y su relación con la ideología política en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima. *Revista Española de Investigación Criminológica* (7), 1-22. Obtenido de <https://investigacion.pucp.edu.pe/grupos/gpp/publicacion/percepcion-inseguridad-ciudadana-relacion-la-ideologia-politica-una-muestra-habitantes-la-ciudad-lima/>

- Sain (2022). guía de evaluación del estado de la seguridad ciudadana para América latina y el caribe. obtenido de guía de evaluación del estado de la seguridad ciudadana para América latina y el caribe: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3\\_uibd.nsf/CC87FBDAE03E11A1052578EA00668B32/\\$FILE/segu\\_ciud.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/CC87FBDAE03E11A1052578EA00668B32/$FILE/segu_ciud.pdf)
- Sánchez, Reyes & Mejía (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Lima, Perú: Bussiness Support Aneth S.R.L. Recuperado el 10 de octubre de 2020, de <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- SDGA. (2022). Undestanding Victimization. Obtenido de Stormont Dundas Glengarry Akwesasne: <https://vsv-sdga.ca/information/understanding-victimization>.
- Singh, (2022). Sabinet African Journals. Obtenido de Sabinet African Journals: <https://journals.co.za/doi/abs/10.10520/EJC-1d680df1eb>
- Slider y Fernández (2022), Estado, espacio y hegemonía en la reestructuración global capitalista. Contribuciones para una perspectiva estructural, histórica y dinámica, Universidad del Rosario, Colombia: Revista Desafíos 34 (1). Recuperado De <https://doaj.org/article/5c18d62619e8411380eb7c68c43dcfe0>
- Solís, Contreras & Sánchez Ramírez, L. G. (2021). Políticas Públicas, su impacto en la Seguridad Ciudadana. INNOVA Research Journal, VI (1), 31-46. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n1.2021.1516>
- Torres Y Cuchuirumi (2018). Funcionamiento del Sistema de Seguridad Ciudadana desde el Gobierno Local y las Juntas Vecinales en la Ciudad de Puno, 2017. Tesis pregrado, Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Obtenido de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11352/Torres\\_Beatriz\\_Cuchuirumi\\_Denis.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11352/Torres_Beatriz_Cuchuirumi_Denis.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Velarde (2018). Miedo al delito, autoritarismo de derecha y actitudes hacia la democracia en contextos de inseguridad ciudadana. [Tesis pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú]. Obtenido de

[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13082/Velarde\\_Echaiz\\_Miedo\\_delito\\_autoritarismo1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13082/Velarde_Echaiz_Miedo_delito_autoritarismo1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## VIII. NEXOS

### Anexo 1

#### Matriz de Consistencia

Problema general	Objetivo general	Supuesto general	Categorías	Subcategoría	Metodología
¿Cómo la implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana podría disminuir los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022?	Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.	La implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana disminuye los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022, toda vez que, la sociedad se enfrenta a múltiples riesgos a consecuencia de la inseguridad, se evidencia la falta compromiso integro social.	<b>1° La seguridad ciudadana.</b> La seguridad ciudadana consta de dos componentes: la seguridad subjetiva y la seguridad objetiva. El primero se define como un sentimiento de amenaza personal, donde se impone la jerarquía dominante, que no necesariamente se corresponde con la verdadera vulnerabilidad de quien experimenta la orientación hacia la victimización. El segundo implica un análisis objetivo de la probabilidad de convertirse en víctima de un delito (Rottenbacher et al. 2009). Las investigaciones de seguridad y victimización, resalta que ambas posturas contienen incertidumbre de aceptación, el cual se considera que las medidas reguladas no causan efectos que garanticen la tutela de las necesidades a consecuencia de la inseguridad. (LARR, 2019).  <b>2° Ideología política.</b> Es una colección ética de ideales, principios,	1.1 seguridad objetiva  2.2 seguridad subjetiva	<b>Enfoque:</b> Cualitativo <b>Tipo:</b> Básica <b>Nivel:</b> Descriptivo <b>Participantes y documentos:</b> <b>Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Abogados especialistas en derecho penal</li> <li>▪ Abogado/magister en ciencias políticas</li> <li>▪ Contador, Bachiller en derecho/ especialista en Seguridad ciudadana</li> </ul> <b>Documentos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 2126, Colombia.</li> <li>▪ Ley del sistema de seguridad ciudadana - México.</li> <li>▪ <b>Análisis 1-2015</b> Seguridad ciudadana y prevención de violencia en Costa Rica.</li> <li>• Casación 5994-2005-PHC/TC</li> <li>▪ Casación 349-2004-AA Sentencia 1528-2019 TIA</li> <li>▪ Sentencia del N° 00007—PHD-TC.</li> <li>▪ Sentencia del N° 953-2020-PI-TC.</li> <li>▪ Propuesta de Ley/Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.</li> </ul> <b>Técnica e Instrumentos</b> <b>Técnica:</b> Entrevista y análisis documental <b>Instrumentos:</b> Guía de entrevista y Guía de análisis documental <b>Métodos de Análisis de Datos:</b> Método Interpretativo, Método Descriptivo, Método Inductivo, Método Analítico.
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Supuestos específicos</b>		2.1 victimización  2.2 Incertidumbre social.	
1. ¿De qué manera la aplicación de medidas preventivas respecto a la seguridad objetiva podrían disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022?  2.- ¿De qué manera la aplicación de medidas preventivas respecto a la seguridad	1. Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.  2.- Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.	1. La aplicación de medidas preventivas respecto a la seguridad objetiva disminuye la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022, en vista que las medidas preventivas relacionados a la seguridad objetiva son todos los mecanismos que el Estado dispone para proteger la vida y salud de sus ciudadanos a sabiendas de los índices de los lugares de mayor presencia delictiva.			

<p>subjetiva disminuye la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022?</p>		<p>2.- La aplicación de medidas preventivas respecto a la seguridad subjetiva disminuye la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022, en vista que las medidas preventivas relacionados a la seguridad subjetiva son implementados por el Estados a través de la PNP y el Minsa quienes se encargan de fortalecer los sentimientos de victimización.</p>	<p>doctrinas, mitos o símbolos laborales y económicos de un movimiento social, institución, clase o grupo grande que explica cómo debe funcionar la sociedad; Así mismo la incertidumbre social es una matriz que orienta hacia la victimización con el fin de determinar ciertas teorías que les orienta a un enfoque autoritario (Rottenbacher et al. 2009). La falta de creación de una cultura política participativa en las zonas más vulnerables, considerando que son zonas más vulnerables, lo gobiernos no incentivan una cultura política, es donde los grupos políticos inducen a los representantes de las comunidades con el fin de controlar a los pueblos bajo su posición política; así mismo se crean las oposiciones y conflictos aprovechándose del desconocimiento y las múltiples carencias que conviven los pueblos. (Cadena, et al, 2021)</p>		
---	--	---	--	--	--

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS  
GUÍA DE ENTREVISTA**

**Título:**

**La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.**

**Entrevistado:**

**Cargo :**

**Institución :**

**Fecha :**

**Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de**

**Premisa:** La implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana disminuiría los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022, toda vez que, la sociedad se enfrenta a múltiples riesgos a consecuencia de la inseguridad, se evidencia la falta compromiso integro social.

**1. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree qué, fortalecer la implementación de estrategias de seguridad ciudadana disminuiría los conflictos sociales provenientes de ideología políticas? Explique.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**2. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, que los índices de violencia se generan a raíz de las controversias políticas que buscan ganar una posición política en la población? Explique.**

.....  
.....  
.....

.....  
.....

**3. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué es suficiente la implementación de estrategias de seguridad ciudadana para garantizar mejoras proyecto de vida en la población? Explique.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**Objetivo Específico 1: Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022**

**4. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que, el gobierno está tomando medidas preventivas debido a los índices de violencia que se evidencia respecto a la seguridad objetiva? Explique.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**5. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, se debe tomar medidas urgentes con la finalidad de prestar apoyo inmediato y así contribuir y disminuir los índices de victimización? Explique.**

.....  
.....  
.....  
.....

.....  
.....

**6. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué se está trabajando respecto al fortalecimiento emocional de las personas que hayan sufrido algún tipo de violencia? Explique.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.**

**7. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que tomando medidas preventivas de seguridad podría disminuir la incertidumbre social en la que hoy día convive la población? Explique.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**8. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, la seguridad subjetiva tiene un impacto desfavorable en la salud mental de la población? Explique.**

.....  
.....  
.....

.....  
.....

**9. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa que es necesario enfocarse en el fortalecimiento Psíquico de la persona, en visto que, las personas conviven en la incertidumbre en el desarrollo de su proyecto de vida? Explique.**

.....  
.....  
.....  
.....

---

**Firma y sello**

Anexo 3

**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**I. DATOS GENERALES**

**Apellidos y Nombres** : Mag. Lidia Lucrecia Marchinares Ramos  
**Cargo e institución donde labora** : Docente de la Universidad César Vallejo  
**Nombre del instrumento motivo de evaluación** : Guía de Entrevista  
**Autor de instrumento** : Castillo Escobedo Arecio Jairo

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

Criterios	Indicadores	No cumplen con su aplicación					Cumple en parte con su aplicación			Sí cumple con su aplicación			
		0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado												X
2. OBJETIVIDAD	Se expresar la realidad como es, indica cualidad de objetivo y la adecuación al objeto investigado												X
3. ACTUALIDAD	Esta de acorde a los aportes recientes al derecho												X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica												X
5. SUFICIENCIA	Cumple con los aspectos metodológicos esenciales												X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías												X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos												X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos, basado en los aspectos teóricos y Científicos												X
9. METODOLOGÍA	El instrumento responde al objetivo de la Investigación: Tipo, diseño, categorías, escenario de estudios y participantes												X
10. PERTINENCIA	El instrumento tiene sentido, enfrenta un problema crucial, está situado en una población en territorio, es interdisciplinaria, tiene relevancia global, y asume responsablemente las consecuencias de sus hallazgos												X

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación  
 El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI
----

*Lidia Marchinares R*  
 Firma del experto informante  
 Dra. Lidia Lucrecia Marchinares Ramos  
 D.N.I: 07605847  
 Telf.: **987107906**  
 Correo: [lmarchinares@ucv.edu.pe](mailto:lmarchinares@ucv.edu.pe)

**ROMEDIO DE VALORACIÓN**

100
-----

**Anexo 3**  
**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**I. DATOS GENERALES**

**Apellidos y Nombres** : Dra. María Eugenia Zevallos Loyaga  
**Cargo e institución donde labora** : Docente de la Universidad César Vallejo  
**Nombre del instrumento motivo de evaluación** : Guía de Entrevista  
**Autor de instrumento** : Castillo Escobedo Arecio Jairo

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

Criterios	Indicadores	No cumplen con su aplicación						Cumple en parte con su aplicación			Sí cumple con su aplicación			
		0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado													X
2. OBJETIVIDAD	Se expresar la realidad como es, indica cualidad de objetivo y la adecuación al objeto investigado													X
3. ACTUALIDAD	Esta de acorde a los aportes recientes al derecho													X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica													X
5. SUFICIENCIA	Cumple con los aspectos metodológicos esenciales													X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías													X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos													X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos, basado en los aspectos teóricos y Científicos													X
9. METODOLOGÍA	El instrumento responde al objetivo de la Investigación: Tipo, diseño, categorías, escenario de estudios y participantes													X
10. PERTINENCIA	El instrumento tiene sentido, enfrenta un problema crucial, está situado en una población en territorio, es interdisciplinaria, tiene relevancia global, y asume responsablemente las consecuencias de sus hallazgos													X

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

SI

El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

100
-----



Firma del experto informante  
 Dra. María Eugenia Zevallos Loyaga  
 D.N.I: 18190178  
 Telf.: 980407226  
 Correo: [mzevallosl@ucv.edu.pe](mailto:mzevallosl@ucv.edu.pe)

**Anexo 3**  
**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y Nombres : Mag. Arturo Rafael Vásquez Torres.  
 Cargo e institución donde labora : DTC de la Universidad Cesar Vallejo - Lima Norte  
 Nombre del instrumento motivo de evaluación : Guía de Entrevista  
 Autora de Instrumento : Castillo Escobedo Arecio Jairo

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.													X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.													X
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos y supuestos, basado en los aspectos teóricos y Científicos												X	
9. METODOLOGÍA	El instrumento responde al objetivo de la Investigación: Tipo, diseño, categorías, escenario de estudios y participantes												X	
10. PERTINENCIA	sentido, enfrenta un problema crucial, está situado en una población en territorio, es interdisciplinaria, tiene relevancia global, y asume responsablemente las consecuencias de sus hallazgos												X	

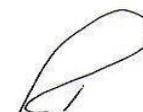
**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación  
 El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

95
----



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 Arturo Rafael Vásquez Torres  
 DNI: 41627787  
 TELEFONO: 999180166  
[avasqueztor@ucvvirtual.edu.pe](mailto:avasqueztor@ucvvirtual.edu.pe)

## ANEXO 4

### ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022

**Objetivo general.** Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.

FUENTE DEL DOCUMENTO	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.  Ley N° 2197 Ley-Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana.  <a href="https://www.mininterior.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/Nueva-Ley-de-Seguridad-Ciudadana.pdf">https://www.mininterior.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/Nueva-Ley-de-Seguridad-Ciudadana.pdf</a>	Siendo así, las medidas a tomar son: Ejercer la función de Policía para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades públicas, así como el cumplimiento de los deberes de conformidad con la Constitución, la ley y las ordenanzas. Velar por la aplicación de las normas de Policía en el municipio y por la pronta ejecución de las órdenes y las medidas correctivas que se impongan. Elaborar e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	La relación de filtración de la información, abordar medidas preventivas con la finalidad de conducir a la juventud a vivir en una sociedad armoniosa; además las medidas correctivas complementan a disminuir los índices de inseguridad y garantizar el libre desarrollo de los derechos fundamentales.	El estado está buscando disminuir los índices de criminalidad, tomando medidas preventivas y correctivas, de esta manera conducir a la población a vivir en un estado de paz y tranquilidad, respetando siempre los derechos a las libertades y los demás conexos.

## ANEXO 4

### ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022

**Objetivo general.** Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.

FUENTE DEL DOCUMENTO	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LEGISLATURA  Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.  <a href="#">Ley del sistema de seguridad ciudadana de la ciudad de mexico.pdf</a>	Siendo así el objeto de Ley: Establecer las bases, mecanismos e instrumentos para garantizar la paz y la seguridad ciudadana de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México; Sistema de Seguimiento para la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, es el conjunto instrumentos, mecanismos y actividades, organizados y sistematizados que proponen y coadyuvan en el diseño de políticas públicas estrategias y protocolos; en los mecanismos de evaluación de resultados, en los criterios para el servicio profesional de carrera y que establece los lineamientos relativos al manejo de datos de incidencia delictiva.	El compromiso del Estado de establecer mecanismos e instrumentos y promover la tranquilidad y la paz social, articulada con la policía nacional y la población, son iniciativas que a corto o largo plazo buscan disminuir los índices de criminalidad; Así mismo garantizar el ejercicio de los derechos humanos y libertades, convivencia pacífica entre todas las personas, impulsar la máxima publicidad, la transparencia y la protección del ecosistema.	La relación que se afirma de una forma conjunta sobre la prevención y la tutela jurisdiccional de la protección de los derechos fundamentales que son afectados por la delincuencia, la iniciativa de esas medidas conlleva a fortalecer las instituciones como entes encargados de la prevención y sancionar los actos delictivos que recaen en cualquier persona.

## ANEXO 4

### ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022

**Objetivo general.** Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.

FUENTE DEL DOCUMENTO	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p>ESTRATEGIA OPERATIVA DE COPRODUCCIÓN Y CORESPONSABILIDAD</p> <p>Julio Solís Pereira Análisis N° 1-2015</p> <p><a href="#">Seguridad ciudadana y prevención de violencia en Costa Rica. Estrategia operativa de coproducción y coresponsabilidad   Julio Solís Pereira - Academia.edu</a></p>	<p>Los riesgos al mismo tiempo son entendidos como aquellos elementos sociales y del entorno que se han acumulado y que están vinculados al aumento de la delictividad, como son, las armas de fuego, la cultura machista y la construcción de masculinidades y femeneidades, la desigualdad, la deserción escolar, el abandono y la privación de las necesidades humanas, entre otras. Estos factores son multicausales y pueden ser internacionales o hemisféricos, ambientales y urbanísticos, económicos, políticos e institucionales y culturales, mismos que afectan la calidad de vida de los y las habitantes</p>	<p>La relación de la inseguridad ciudadana frente a las diferentes oposiciones políticas, que predominan siempre en las personas donde la educación y el reconocimiento de sus derechos son vulnerable; es así que, que se busca implementar medidas para hacer frente no solo a la delincuencia común, sino también hacer una limpieza en todos los órganos institucionales públicos donde se ha infiltrado los poderes políticos y que operan siempre disfrazados de administradores de justicia.</p>	<p>La relación que hay entre las personas y la administración de justicia es que están sometidos a en una serie de derechos y responsabilidades mutuos: Los derechos de las personas deben ser protegidos bajo normas legales que prioricen el libre desarrollo de los mismos, así mismo también deben someterse a cumplirlas sin distinción alguna: es así que, el estado en conjunto con las entidades publican deben fortalecer e implementar medidas de protección frente a la inseguridad ciudadana así como también otras actitudes ilícitas que afectan la integridad física y psíquica de la persona.</p>

## ANEXO 4

### ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022

**Objetivo específico 1:** Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.

FUENTE DEL DOCUMENTO	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Casación N° 5994-2055-PHC/TC <a href="http://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2007/05994-2005-HC.pdf">http://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2007/05994-2005-HC.pdf</a>	Siendo así, las medidas a tomar sino dicho cobra especial importancia si se parte del supuesto de que la ciudadanía ve cotidianamente arriesgada su seguridad como resultado del entorno conflictivo y antisocial, cuando no de la criminalidad mayoritariamente presente en las ciudades con abundante población y tráfico económico y, frente a la cual, se hace necesaria una específica política de seguridad en favor de la colectividad. En el Estado Social de Derecho, por otra parte, es incuestionable la existencia de roles vitales en tomo de la consecución de grandes objetivos. Vista la seguridad ciudadana como uno de esos roles en los que todo Estado se compromete, no cabe discusión alguna en tomo del papel relevante que le toca cumplir y la especial posición que el ordenamiento constitucional le suele otorgar.	Las medidas tomadas referente a la seguridad vecinal deben ser medidas justificadas por los hechos que dan origen al incremento de la inseguridad, así mismo no deben ser obstáculos para el ejercicio del derecho de libre tránsito: las medidas deben evaluarse de forma proporcional y razonable: se prima el bien jurídico protegido seguridad ciudadana, por lo tanto, los enrejados públicos no deben admitir el cierre absoluto de la vía pública, esto se puede entender de la casación, que tratándose de dividir los distritos conlleva más allá de una medida de prevención de la inseguridad, sino que estaría tomándose como un acto discriminatorio por las diferentes clases sociales que viven en cada distrito.	Las frágiles propuestas de los políticos solo se dan en un momento en la cual buscan aprovechar del desconocimiento de las personas más vulnerables para asegurarse en el poder luego. Poco o nada se en combatir la inseguridad ciudadana: desde el gobierno se debe impulsar medidas favorables que muestren resultados alentadores a corto y largo plazo; si bien es cierto los índices de criminalidad son muy altos debido al poco interés o quiz falta de capacidad de gobernar, hay víctimas día a día deambulando en busca de justicia y muchas de ellas tienen poco interés en denunciar debido a la incertidumbre en la que conviven, debe destinarse mayor presupuesto a las municipalidades para tomar medidas de prevención y buscar otras alternativas de entretenimiento en los jóvenes.

## ANEXO 4

### ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla,  
2022

**Objetivo específico 1:** Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.

FUENTE DEL DOCUMENTO	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p>Casación AA N.º 00349-2004- AA</p> <p>PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</p> <p><a href="#">STC-00349-2004-AA-LP.pdf (lpderecho.pe)</a> Identificar el tipo de contenido</p>	<p>1.3. Aunque no existe una aproximación conceptual precisa en cuanto a lo que, para la Constitución representa la seguridad ciudadana, sino, básicamente, un conjunto de características o elementos que permiten integrar lo que sería su contenido, esta puede ser catalogada como un estado de protección que brinda el Estado y en cuya consolidación colabora la sociedad, a fin de que determinados derechos pertenecientes a los ciudadanos puedan ser preservados frente a situaciones de peligro o amenaza, o reparados en caso de vulneración o desconocimiento. Derechos como la vida, la integridad, la tranquilidad, la propiedad o la libertad personal, suelen ser los principales referentes que integran el contenido de la seguridad ciudadana en atención a lo que del Estado y la colectividad se espera, siendo evidente que, por sus alcances, se trata fundamentalmente de un bien jurídico de relevancia antes que de un atributo o libertad a título subjetivo</p> <p>aplicación de las normas de Policía en el municipio y por la pronta ejecución de las órdenes y las medidas correctivas que se impongan. Elaborar e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>	<p>El derecho constitucional tutela todos los derecho sin distinción alguna, pero debe prevalecer uno del otro debido a que se desarrollan consecuentemente, el estado debe formar lazos intrínsecos interinstitucionales dejando de lado el color político y priorizar las libertades de los ciudadanos, impulsar iniciativas de trabajo colectivo, aplicando normas de policía en las municipalidades e impulsar presupuestos para crear, impulsar y monitorear con transparencia de los recursos públicos, la inseguridad es latente en todos los ámbitos, los índices de delincuencia afecta cada día a la población, sin embargo la falta de apoyo por parte del gobierno y la falta de capacidad de los gobernantes locales los índices de criminalidad está destruyendo no solo la salud física y emocional de las personas sino también acarrea un retraso al desarrollo como país.</p>	<p>Debido al proceso de imponer medidas preventivas para disminuir la inseguridad hay muchos adolescentes y jóvenes por las calles con un futuro incierto, las medidas a tomar deben ser urgentes; las municipalidades deben abordar con prioridad este tema tan importante para el desarrollo de todos los derechos de las personas, sin dejar desprotegidos otros derechos, así como salud, educación etc.</p>

## ANEXO 4

### ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022

**Objetivo específico 1:** Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.

FUENTE DEL DOCUMENTO	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p>CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</p> <p>Sentencia N° 1528-2019 TIA</p> <p>Análisis 4.2</p> <p><a href="#">¿Qué dijo la Corte Suprema sobre la pena legal del delito de tenencia ilegal de municiones? [RN 1528-2019, Callao]   LP (lpderecho.pe)</a></p>	<p><b>Artículo 4.</b> El tipo penal es uno de mera actividad y de peligro abstracto, esto es, su consumación se produce con la sola posesión de las municiones, por cuanto generan un peligro a la sociedad y, estando en un contexto en el que la inseguridad ciudadana genera inestabilidad en la sociedad por los crímenes que se pudieran cometer con su uso, su punición se halla debidamente justificada.</p>	<p>las conductas mal intencionadas que incrementan los índices de inseguridad se consuman de una manera abstracta lo cual pone en riesgo múltiples derechos de las personas, genera inestabilidad democrática en la sociedad para impulsar el desarrollo íntegro del país</p>	<p>Fortalecer la relación entre el gobierno y la población, demostrar un trabajo en conjunto, debido a eso se debe de promover el trabajo articulado las juntas vecinas, serenazgo y Policía Nacional para disminuir los índices de víctimas que son causa de la inseguridad política, por otro lado, de debe implementar centros de atención a las víctimas con el fin de reforzar su salud mental y seguir creyendo a juntos podemos enfrentar grandes retos.</p>

## ANEXO 4

### ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022

**Objetivo específico 2:** Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.

FUENTE DEL DOCUMENTO	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Sentencia del N° 00007-TC <a href="https://repositorio.ulima.edu.pe/">https://repositorio.ulima.edu.pe/</a>	<p>En ese sentido, sostienen que la seguridad supone la posibilidad de alimentarse, acceder al bienestar espiritual a través de la cultura, una situación familiar estable, una educación debida y un trabajo que le permita subsistir, entre otros elementos. Así, afirman que la seguridad implica los aspectos físico, psicológico y espiritual, y que no debe entenderse solo como protección contra la delincuencia.</p> <p>Por tanto, señalan que la persona reingresa a la sociedad en iguales condiciones y oportunidades que los demás y no puede ser objeto de discriminación por el hecho de haber cumplido una pena. De lo contrario, tendría que reconocerse que la pena no es el medio adecuado para resocializar a las personas, y el sistema peruano se vería obligado a adoptar otros medios para conseguir tal fin.</p>	<p>La seguridad de las personas es lo primordial que se debe acatar como medida urgente donde se pueda impulsar una convivencia armoniosa, para ello se debe priorizar políticas de estado y fiscalizar la materialización de las mismas en conjunto con las instituciones municipales y policía nacional, estamos dejando de tomar mejores medias en prestar apoyo emocional a las víctimas de la inseguridad, se debe acatar esta iniciativa con mejor presupuesto crear centro de apoyo emocional, impulsar estrategias para poder identificar a las víctimas.</p>	<p>Las frágiles medidas y la falta de apoyo logístico a conllevado a tener una población con un alto índice de inseguridad, así mismo cientos de víctimas con secuelas Psicológicas, es un tema que no se está priorizando, esto conlleva al odio y la venganza por muchas personas que en algún momento han sido víctimas a consecuencia de la inseguridad; la forma de poder impulsar ese enojo conlleva a la violencia y genera emociones negativas que muchas veces son expulsados dentro del mismo entorno familiar.</p>

## ANEXO 4

### ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla,  
2022

**Objetivo específico 2:** Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.

FUENTE DEL DOCUMENTO	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p style="text-align: center;">PLENO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</p> <p>Sentencia del N° 953-2020/-PI/TC</p> <p><a href="#">Expediente-00011-2019-PI-LP.pdf</a> (<a href="#">lpderecho.pe</a>)</p>	<p>19. Precisamente, el “Manual de Derechos Humanos Aplicados a la Función Policial”, aprobado por Resolución Ministerial 952-2018-IN1, establece que las acciones que ejecuten los miembros de la PNP en el desarrollo de su función deben ser respetuosas de los Derechos Humanos para garantizar la legalidad y legitimidad de sus finalidades. Con ello se preserva la armonía necesaria para alcanzar los fines del desarrollo libre de la sociedad. Este Tribunal ha sostenido que el orden interno comprende tres aspectos:</p> <p>a) La seguridad ciudadana (protección de la vida, la integridad, el patrimonio, etc.).</p> <p>b) La estabilidad de la organización política (resguardo de la tranquilidad y paz pública). c) El resguardo de las instalaciones y servicios públicos esenciales (edificaciones públicas e instalaciones que cubren necesidades vitales y primarias de la comunidad, tales como el agua, la energía eléctrica, etc.)</p>	<p>La protección de los derechos humanos se estipula en nuestra constitución y respaldada por los tratados internacionales; las fuerzas armadas, policía nacional y los administradores de justicia deben desarrollar sus funciones de acuerdo a lo que les faculta la ley e incentivar la convivencia en la sociedad, para ello el estado debe disponer de recursos y motivar a trabajar articuladamente con la población y juntas vecinales, toda vez que la inseguridad ciudadana está dispersando los lazos de convivencia pacífica, esto no solo acarrea desunión entre familias, sino que debido al aumento de familias disfuncionales, genera vacíos Psicológicos en los más pequeños del hogar. Los policías y militares tienen una gran responsabilidad de enfrentar a la inseguridad, sacrifican su vida y sus hogares por cumplir sus funciones institucionales, muchas veces esto no solo acarrea la disolución de las familias, sino que recae en la afectación emocional de los niños, los mismos que tienen una ayuda psicológica para corregir e impulsar un proyecto de vida saludable y armonioso, se ha demostrado que los actos ilícitos mayormente provienen de personas que se han formado en hogares disfuncionales.</p>	<p>Las fuerzas armadas y policía nacional cumplen una función muy importante frente a la inseguridad ciudadana, por lo tanto deben hacer uso de sus funciones dentro de los parámetros legales, más allá de esto la sobre responsabilidad no solo conlleva a la controversia entre instituciones sino que afecta su salud mental personal y/o familiar; muchas veces las consecuencias emocionales se evidencian en los más pequeños del hogar, los mismo que no son tratados, esto conlleva a u perjuicio en conjunto a su libre desarrollo y los demás derechos conexo, para crecer como país, es importante prevenir y conducir el proyecto de vida de los más vulnerables.</p>

## ANEXO 4

### ANÁLISIS DOCUMENTAL

**Título:** La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022

**Objetivo específico 2:** Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.

FUENTE DEL DOCUMENTO	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p>MINISTERIO DEL INTERIOR</p> <p>Propuesta de Ley/Plan Nacional de seguridad Ciudadana.</p> <p><a href="https://www.gob.pe/.../22043-plan-nacional-de-seguridad-ciudadana-2019-2023">https://www.gob.pe/.../22043-plan-nacional-de-seguridad-ciudadana-2019-2023</a></p>	<p>El deber del Estado de proteger a la población contra amenazas a su seguridad, consagrado en el artículo 44 de la Constitución, es específicamente una obligación de protección a las personas frente a la actividad criminal realizada por tercero, incluso si estos son a su vez agentes estatales. Y para cumplir con dicho mandato constitucional, el Estado debe combatir la delincuencia y establecer sanciones penales en función del grado de reprochabilidad social de las conductas criminales. Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>	<p>La función del Estado relacionado a la inseguridad ciudadana: Hacer cumplir las normas vigentes de forma proporcional y salvaguardando siempre la tutela de los derechos fundamentales; Pero más allá de reprimir los actos delictivos, es deber del Estado fomentar acciones de ayuda social a las personas víctimas de violencia que se encierran en la incertidumbre al verse desprotegidos.</p>	<p>Se concluye que la importancia de imponer sanciones a los responsables que cometen, promueve actos delictivos es deber del estado con la finalidad de conducir un estado de derecho y promover la paz nacional; pero también es necesario promover e impulsar ayuda a las personas víctimas de la inseguridad; así como también resocializar a las personas que se han visto sancionadas por diferentes delitos.</p>

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**GUÍA DE ENTREVISTA**

**Título:**

**La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.**

**Entrevistado:** José Miguel Cuya Berroce

**Cargo :** Fiscal Provincial

**Institución :** Ministerio Público

**Fecha :** 11.10.20.

**Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.**

**Premisa:** La implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana disminuiría los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022, toda vez que, la sociedad se enfrenta a múltiples riesgos a consecuencia de la inseguridad, se evidencia la falta compromiso integro social.

**1. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree qué, fortalecer la implementación de estrategias de seguridad ciudadana disminuiría los conflictos sociales provenientes de ideología políticas? Explique.**

of Respecto hay muchas propuestas. Pero en mi experiencia no prosperan en los que no se aplican políticas de Estado y Mediano y Largo Plazo. Pero también lo importante es la etapa de Prevención en todo contexto y con los instrumentos propios de una Sociedad Democrática.

**2. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, que los índices de violencia se generan a raíz de las controversias políticas que buscan ganar una posición política en la población? Explique.**

Los Pensamientos y/o ideologías, si se dan dentro de las libertades idóneas son buenas, pero si estos adquieren matices de relaciones externas o de violencia, sostenido a esto los intereses personales, a la larga generamos gran daño a la sociedad.

3. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué es suficiente la implementación de estrategias de seguridad ciudadana para garantizar mejoras proyecto de vida en la población? Explique.

Si son estrategias basadas en nuestras estrategias son buenas. Pero no suficiente para obtener disminución del índice de inseguridad que se vive. a ello tienen que sumarse una etapa de prevención, pero política y social y contar con los medios idóneos (recursos, logística etc).

**Objetivo Específico 1: Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022**

4. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que, el gobierno está tomando medidas preventivas debido a los índices de violencia que se evidencia respecto a la seguridad objetiva? Explique.

Al respecto se tiene que realizar estudios sociológicos que evidencien el porqué de la victimización producto de la ideología política. Sostiene a esto el Decuerdo del gobierno central por apoyar al gobierno local, sumado a esto, la indiferencia que continúan manifestada por sus resultados, las medidas preventivas que en si, son superficiales.

5. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, se debe tomar medidas urgentes con la finalidad de prestar apoyo inmediato y así contribuir y disminuir los índices de victimización? Explique.

Hay que superar variedad de estimativas tanto desde el nivel básico familiar como de la propia sociedad guiada con políticas de estado solidas que permitan dar resultados a mediano y largo plazo.

6. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué se está trabajando respecto al fortalecimiento emocional de las personas que hayan sufrido algún tipo de violencia? Explique.

El desarrollo No solo de las Zonas Populares, y agravado por la presencia de unos 2 años, me da fuertemente el estado emocional de gran parte de la población por las personas víctimas de algún tipo de violencia. No se está trabajando al respecto, solo se están dando "paquetes".

Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.

7. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que tomando medidas preventivas de seguridad podría disminuir la incertidumbre social en la que hoy día convive la población? Explique.

Cual fuere las medidas preventivas al respecto, estas tendrán impacto, siempre en cuando se puede superar la incertidumbre social, agobiada hoy en día por la patética, por presentos, entre, de corrupción, abuso de poder, incremento de la delincuencia etc.

8. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera que, la seguridad subjetiva tiene un impacto desfavorable en la salud mental de la población? Explique.

La Seguridad Subjetiva, como un sector de Tranquilidad y Soledad, sufre de las circunstancias actuales de la sociedad, ya que actualmente la Salud Mental está de mal en peor, esto se acentúa de política de estado al respecto, y claro que ello es un impacto desfavorable a la salud Mental.

9. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa que es necesario enfocarse en el fortalecimiento Psíquico de la persona, en visto que, las personas conviven en la incertidumbre en el desarrollo de su proyecto de vida? Explique.

Importante, hacer que No se le este dando esa importancia que merece. Cual es el fortalecimiento Psíquico de la persona respecto a la presencia y por el mismo gobierno de turno. de allí la necesidad de enfocarse en darle el soporte Psíquico a la persona, con estrategias de Resultados, y No solo de Formas.



José Miguel Cuya Berrochí  
Fiscal Provincial  
del Poder Judicial de la Federación

## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### GUÍA DE ENTREVISTA

Título:

La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.

Entrevistado: *Sugey Edith Huamán Skirlec*

Cargo : *Fiscal Adjunta Provincial (F) 3<sup>era</sup> FECOR.*

Institución : *Ministerio Público*

Fecha : *30/09/2022*

**Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.**

**Premisa:** La implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana disminuiría los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022, toda vez que, la sociedad se enfrenta a múltiples riesgos a consecuencia de la inseguridad, se evidencia la falta compromiso integro social.

**1. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree qué, fortalecer la implementación de estrategias de seguridad ciudadana disminuiría los conflictos sociales provenientes de ideología políticas? Explique.**

*No, ya que los puntos de seguridad ciudadana es un tema totalmente diferente a la ideología de genero.*

**2. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, que los índices de violencia se generan a raíz de las controversias políticas que buscan ganar una posición política en la población? Explique.**

*No solo se genera a raíz de las controversias políticas, sino a nivel general; existe una gran cantidad en otros estadios.*

.....  
.....  
3. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué es suficiente la implementación de estrategias de seguridad ciudadana para garantizar mejoras proyecto de vida en la población? Explique.

No es suficiente, como inicio de ellas está bien o estare bien la aplicacash, pero el tema va mas haya.

**Objetivo Especifico 1: Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022**

4. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que, el gobierno está tomando medidas preventivas debido a los índices de violencia que se evidencia respecto a la seguridad objetiva? Explique.

Creo que si, sin embargo, es aun muy poca para llegar a una seguridad completa, esto va de la mano con la educacion y conciencia.

5. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, se debe tomar medidas urgentes con la finalidad de prestar apoyo inmediato y así contribuir y disminuir los índices de victimización? Explique.

Por supuesto, se deben de adoptar todas las medidas no solo para prestar apoyo, sino que ademas de seguir un proceso de ayuda total con la finalidad de ammorar el dano.

6. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué se está trabajando respecto al fortalecimiento emocional de las personas que hayan sufrido algún tipo de violencia? Explique.

Considero que no, es una punto que es estado debo de trabajar.

**Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.**

7. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que tomando medidas preventivas de seguridad podría disminuir la incertidumbre social en la que hoy día convive la población? Explique.

Considero que sí, sin embargo no es solo se hablaría de seguridad, también hay otros temas que ayudarían en conjunto a disminuir la incertidumbre social.

8. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, la seguridad subjetiva tiene un impacto desfavorable en la salud mental de la población? Explique.

Considero que sí tiene un impacto desfavorable.

9. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa que es necesario enfocarse en el fortalecimiento Psíquico de la persona, en visto que, las personas conviven en la incertidumbre en el desarrollo de su proyecto de vida? Explique.

Por supuesto que sí, es un punto tan importante el fortalecimiento psíquico, no solo por el proyecto de vida, sino a nivel general de la persona.

  
Firma y sello  
Fiscalía Adjunta Provincial Titular  
Tercera Fiscalía Supraprovincial Corporativa  
Especializada Contra la Criminalidad Organizada

## Anexo 2

### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS GUÍA DE ENTREVISTA

#### Título:

**La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.**

**Entrevistado:** García Taboada Augusto Fortuna.

**Cargo** : Abogado/Magister en ciencias políticas - Docente/conferencista.

**Institución** : Universidades y otras instituciones.

**Fecha** : 03/10/2022.

**Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.**

**Premisa:** La implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana disminuiría los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022, toda vez que, la sociedad se enfrenta a múltiples riesgos a consecuencia de la inseguridad, se evidencia la falta compromiso integro social.

1. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree qué, fortalecer la implementación de estrategias de seguridad ciudadana disminuiría los conflictos sociales provenientes de ideología políticas? Explique.

Considero que sí disminuiría ya que al haber seguridad habría una contención de daños que podrían producir las marchas y cualquier tipo de perjuicio daño derivada de una acción política malintenciada.

2. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, que los índices de violencia se generan a raíz de las controversias políticas que buscan ganar una posición política en la población? Explique.

Sí se genera un grado relevante de violencia derivado de las controversias políticas, podemos indicar lo sucedido en las marchas que consiguieron la renuncia del expresidente Merino, allí se pudo observar inclusive costos humanos como muertos y heridos.

3. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué es suficiente la implementación de estrategias de seguridad ciudadana para garantizar mejoras proyecto de vida en la población? Explique.

Sí, porque la seguridad es un aspecto esencial de la vida cotidiana y sin ella solo habría zozobra, caos y temor por parte de la gente.

**Objetivo Específico 1: Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022**

4. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que, el gobierno está tomando medidas preventivas debido a los índices de violencia que se evidencia respecto a la seguridad objetiva? Explique.

En este momento las medidas tomadas por los gobiernos locales no contribuyen con una solución de estos temas, de hecho lo que se observa es que no hay ningún tipo de prevención que eviten actos de violencia, los robos, asaltos son pan de cada día, no hay tales medidas.

5. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, se debe tomar medidas urgentes con la finalidad de prestar apoyo inmediato y así contribuir y disminuir los índices de victimización? Explique.

Se deben implementar medidas de seguridad generales que apunten a la contención de los delitos comunes que se puedan presentar en los conflictos sociales por ideas políticas.

6. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué se está trabajando respecto al fortalecimiento emocional de las personas que hayan sufrido algún tipo de violencia? Explique.

En absoluto, si no hay medidas de prevención de violencia menos habrá medidas para ayudar emocionalmente a las personas que sufran un daño físico o emocional.

**Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.**

7. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que tomando medidas preventivas de seguridad podría disminuir la incertidumbre social en la que hoy día convive la población? Explique.

Si realmente existieran medidas preventivas habría una disminución sustancial de todo índice de daños por delitos comunes y derivados de conflictos políticos.

8. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, la seguridad subjetiva tiene un impacto desfavorable en la salud mental de la población? Explique.

Si totalmente, porque si nos tenemos tranquilidad en nuestro propio vecindario no se podría estar en ninguna parte seguro por la inseguridad que la persona experimente allí hay un grado de afectación emocional.

9. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa que es necesario enfocarse en el fortalecimiento Psíquico de la persona, en vista que, las personas conviven en la incertidumbre en el desarrollo de su proyecto de vida? Explique.

Sí, es muy necesario porque la tranquilidad emocional o psíquica contribuye a que las personas puedan desarrollar sus etapas de proyecto de vida, estar mentalmente sano sin temores de inseguridad ayuda en todo aspecto de la vida.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'T' followed by a long, sweeping vertical stroke that ends in a small hook.

Firma y sello

## Anexo 2

### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS GUÍA DE ENTREVISTA

#### Título:

La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.

**Entrevistado** : Dacio Rubén Felles Isidro, Registro CAL N° 81294  
**Cargo** : Asistente en función fiscal  
**Institución** : Ministerio Publico – Fiscalía especializada Lima-Este  
**Fecha** : 10/10/2022

**Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.**

**Premisa:** La implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana disminuiría los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022, toda vez que, la sociedad se enfrenta a múltiples riesgos a consecuencia de la inseguridad, se evidencia la falta compromiso integro social.

1. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree qué, fortalecer la implementación de estrategias de seguridad ciudadana disminuiría los conflictos sociales provenientes de ideología políticas? Explique.

En la actualidad nuestro país tiene veinticinco partidos políticos inscritos en la ciudad de Lima, siendo que, cada partido político busca imponer su plan de gobierno y sus directrices establecidas según su facción orientada hacia su postura de derecha, izquierda o centro, lo cual, no ayuda a que se fortalezcan las políticas que se deben adoptar para mejorar la seguridad ciudadana, así

como, en los ámbitos de salud, economía, educación, entre otros. Por último, siempre las partes más perjudicadas son las personas de escasos recursos que confían en que el partido político por el que han votado resuelva la problemática de inseguridad ciudadana en su distrito, en este caso en el distrito de Ventanilla.

2. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera que, que los índices de violencia se generan a raíz de las controversias políticas que buscan ganar una posición política en la población? Explique.

Hoy en día la violencia se da en todos sus niveles y modalidades en nuestra sociedad, por otro lado, la violencia que se produce entre los partidos políticos por no estar de acuerdo con las ideas de otros partidos políticos se ve muy a menudo sobre todo la pugna que se ve entre los partidos de tendencia de izquierda con los partidos de tendencia derecha, ya que históricamente ambas facciones han luchado para consolidarse en el poder, y tienden a acatarse para que así, la población piense que uno u otro partido es mejor. Por último, en la actualidad los partidos no se preocupan en realidad por los problemas de los ciudadanos que viven en una pobreza o pobreza extrema, solo les interesa llegar a ganar las elecciones municipales, regionales o presidenciales, para estar por cuatro o cinco años en el poder y poder beneficiarse de los cargos políticos.

3. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa que es suficiente la implementación de estrategias de seguridad ciudadana para garantizar mejoras proyecto de vida en la población? Explique.

En nuestra sociedad no basta con la implementación de estrategias o políticas entorno a la seguridad ciudadana, si no, un cambio de mentalidad en la sociedad limeña, ya que, si se quiere bajar el índice de criminalidad en las calles limeñas, se debe atacar factores, como educación, salud y económica que están ligando con el tema de inseguridad ciudadana en nuestro país, siendo que, cuando el Estado pueda equilibrar los tres factores fundamentales de la población de forma proporcional irá disminuyendo la inseguridad ciudadana.

**Objetivo Específico 1: Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla,**

4. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que, el gobierno está tomando medidas preventivas debido a los índices de violencia que se evidencia respecto a la seguridad objetiva? Explique.

El gobierno de turno está tratando de solucionar los problemas que se presentan en el gobierno en los tres niveles del Estado, pero, como es de suponer no se puede lograr que las políticas de Estado se ejecuten de forma automática o inmediata, ya que los índices de violencia están en aumento debido a que las personas han estado en cuarentena por bastante tiempo y eso ha creado que la violencia que no han sabido canalizarse se desfogue ahora que se puede salir con un poco más de libertad a la calle, por encontrarnos con las vacunas contra la pandemia. Por otro lado, algunos distritos con índices altos de inseguridad ciudadana se han agrupado y han formado brilladas entre los mismos vecinos para hacer su localidad más segura. Por último, el Estado debe priorizar políticas de Estado en contra de inseguridad ciudadana que en verdad sean efectivas para todo el país.

5. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, se debe tomar medidas urgentes con la finalidad de prestar apoyo inmediato y así contribuir y disminuir los índices de victimización? Explique.

El Estado debe procurar que todos los distritos a nivel nacional estén intercomunicados con la Policía Nacional del Perú, para que, a su vez cuando ocurra un hecho delictivo se pueda actuar de forma inmediata, por otro lado, para adoptar medidas urgentes se necesita un presupuesto a parte para que se ejecuten dichas medidas, siendo que, lo más viable es que la población esté en constante comunicación con las comisarías, para que entre ambos puedan articular esfuerzos para prevenir los actos delictivos y saber cómo actuar frente a ellos. Por último, los índices de victimización están en proporción a los hechos delictivos sufridos por inseguridad ciudadana, siendo que, cuando se logre disminuir el índice

de inseguridad ciudadana, se lograr bajar el índice de víctimas por este mal endémico afecta a toda la población.

6. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué se está trabajando respecto al fortalecimiento emocional de las personas que hayan sufrido algún tipo de violencia? Explique.

Nuestro país ha implementado leyes en contra de la violencia en todos sus tipos y variantes, siendo que, la más vista en la protección que se da en temas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y el apoyo que reciben a través de los centros especializados de atención a la mujer. Por otro, el tema de la violencia en contra de las personas en general es muy amplio y el Estado a veces no logra cubrir con dar asistencia emocional a todas las personas por falta de recursos, pero se trata de cubrir lo esencial a través de la violencia que sufren las personas más vulnerables en nuestro país.

**Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.**

7. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que tomando medidas preventivas de seguridad podría disminuir la incertidumbre social en la que hoy día convive la población? Explique.

Las medidas preventivas que se tomen se deben convertir en políticas públicas y sobre todo en políticas de Estado, por otro lado, cuando las personas noten un cambio significativo que se en su comunidad con respecto a la disminución de los hechos delictivos bajara su nivel de incertidumbre. Por último, los medios de comunicación todos días reportan las incidencias con respecto a los hechos delictivos por distritos a nivel nacional, lo cual, hace que la incertidumbre crezca en la población sobre todo en el distrito de ventanilla.

8. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera que, la seguridad subjetiva tiene un impacto desfavorable en la salud mental de la población? Explique.

Toda hecho que genere violencia va a contener un impacto negativo en la población, siendo que, el tema de inseguridad ciudadana en cada distrito se ve reflejada por el malestar común que pasan los ciudadanos de a pie, que diariamente son víctimas de hechos delictivos en su agravio, siendo así, que cuando logran atrapar a una persona que ha cometido un hecho ilícito en su distrito, están aplicando una justicia popular, ya que ven la inoperatividad del Estado y están cansando de que ser víctimas de la inseguridad ciudadana que inclusive ha terminado con la vida de muchos ciudadanos.

9. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa que es necesario enfocarse en el fortalecimiento Psíquico de la persona, en visto que, las personas conviven en la incertidumbre en el desarrollo de su proyecto de vida? Explique.

El estado debe dar políticas sobre seguridad ciudadana que deben ser ejecutadas en un mediano y largo plazo, para que, así la población tenga confianza en que los riesgos delictivos cada vez se van a reducir con el implemento de las políticas que el Estado debe instaurar a nivel de todas las instituciones del Estado, para que se dé un compromiso global de todas las personas en nuestro país. Por último, un ente muy importante es Ministerio Publico quien también para poder imputarle un hecho delictivo a una persona que cometido un delito y pueda ser sancionado con una pena.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. J. S.', written over a faint rectangular stamp.

Firma y sello

## Anexo 2

### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS GUÍA DE ENTREVISTA

#### **Título:**

La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.

**Entrevistado:** Rivera Chumpitaz Rubén Rafael

**Cargo** : Contador Público – Gerente Municipal

**Institución** : Municipalidad de Comas

**Fecha** : 03/10/2022

**Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.**

**Premisa:** La implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana disminuiría los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022, toda vez que, la sociedad se enfrenta a múltiples riesgos a consecuencia de la inseguridad, se evidencia la falta compromiso integro social.

1. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree qué, fortalecer la implementación de estrategias de seguridad ciudadana disminuiría los conflictos sociales provenientes de ideología políticas? Explique.

No, porque una estrategia de seguridad ciudadana busca garantizar y proteger los derechos humanos, siendo de carácter constitucional, y los conflictos sociales de ideología se dan a través de principios, valores, doctrinas que devienen de grupos sociales relevantes que constituye una sociedad humana política.

2. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, que los índices de violencia se generan a raíz de las controversias políticas que buscan ganar una posición política en la población? Explique.

Actualmente, existen grupos sociales con controversias políticas, donde mantiene opiniones contrarias unas a otras, si considero que esta causa tiene cierto efecto en el incremento en la violencia en nuestra sociedad.

3. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué es suficiente la implementación de estrategias de seguridad ciudadana para garantizar mejoras proyecto de vida en la población? Explique.

Para tener una mejora en la calidad de vida de las personas, no solo basta implementar estrategia de seguridad ciudadana, sino que también se tiene que considerar aspectos relevantes que permitan erradicar la pobreza, salud, bienestar agua y saneamiento y demás que se encuentran especificados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se encuentran articulados a la, agenda 2030.

**Objetivo Específico 1: Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022**

4. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que, el gobierno está tomando medidas preventivas debido a los índices de violencia que se evidencia respecto a la seguridad objetiva? Explique.

A mi parecer el gobierno actual no está tomando medidas preventivas ni correctivas sabiendo de la problemática que existe en la actualidad, razón a ello se puede evidenciar un empoderamiento y un elevado índice de violencia respecto a la, seguridad objetiva.

5. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, se debe tomar medidas urgentes con la finalidad de prestar apoyo inmediato y así contribuir y disminuir los índices de victimización? Explique.

Si, se debería tomar medidas urgentes por el propio estado, basado en la realidad social que se vive en la actualidad.

6. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué se está trabajando respecto al fortalecimiento emocional de las personas que hayan sufrido algún tipo de violencia? Explique.

De manera específica no se viene trabajando el fortalecimiento emocional de las personas, considerando que a la fecha existen condiciones que afectan sustancialmente su capacidad emocional, debiendo ser esta problemática como política de estado.

**Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.**

7. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que tomando medidas preventivas de seguridad podría disminuir la incertidumbre social en la que hoy día convive la población? Explique.

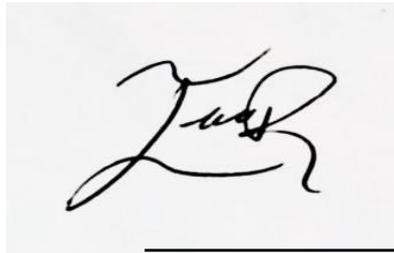
Si, pero las medidas preventivas tienen que partir del gobierno central con políticas y lineamientos preventivos, con articulación territorial.

8. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, la seguridad subjetiva tiene un impacto desfavorable en la salud mental de la población? Explique

En la actualidad si repercute en la salud mental de la sociedad considerando lo sensible en que se encuentra la seguridad subjetiva.

9. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa que es necesario enfocarse en el fortalecimiento Psíquico de la persona, en visto que, las personas conviven en la incertidumbre en el desarrollo de su proyecto de vida? Explique.

Si, porque la sociedad necesita conseguir un adecuado equilibrio entre el desarrollo del juicio y sentido de la realidad en que vivimos, todo ello permitirá adecuarnos a los cambios en que vivimos, que cuya finalidad es la mejora en la calidad de vida.

A handwritten signature in black ink on a light gray background. The signature is stylized and cursive, appearing to be the name 'J. R.' or similar. Below the signature is a horizontal line.

Firma y sello

## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### GUÍA DE ENTREVISTA

#### Título:

**La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.**

**Entrevistado:** Jonathan Supo Landeo

**Cargo** : Asistente en Función Fiscal

**Institución** : Ministerio Público

**Fecha** : 18 de octubre de 2022

**Analizar las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la disminución de los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022.**

**Premisa:** La implementación de estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana disminuiría los conflictos provenientes de la ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022, toda vez que, la sociedad se enfrenta a múltiples riesgos a consecuencia de la inseguridad, se evidencia la falta compromiso integro social.

**1. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree qué, fortalecer la implementación de estrategias de seguridad ciudadana disminuiría los conflictos sociales provenientes de ideología políticas? Explique.**

No, porque seguridad ciudadana esta dirigido para combatir la delincuencia, los conflictos sociales enervados por la gente por ideologías políticas se tendrían que combatir de otra manera.

**2. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, que los índices de violencia se generan a raíz de las controversias políticas que buscan ganar una posición política en la población? Explique.**

La violencia política es la expresión de falta de tolerancia, quienes deben ser tratados y seguidos de un proceso conjunto son las mismas organizaciones políticas.

**3. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué es suficiente la implementación de estrategias de seguridad ciudadana para garantizar mejoras proyecto de vida en la población? Explique.**

No tan solo las implementaciones de estrategias ayudaran a para combatir la delincuencia sino a tener una cultura de paz y de convivencia en sociedad.

**Objetivo Específico 1: Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad objetiva con el fin de disminuir la victimización producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022**

**4. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que, el gobierno está tomando medidas preventivas debido a los índices de violencia que se evidencia respecto a la seguridad objetiva? Explique.**

No, no creo que lo este realizando ya que se encuentra centrado por los problemas que existen en su entorno personal antes que el interés nacional

**5. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, se debe tomar medidas urgentes con la finalidad de prestar apoyo inmediato y así contribuir y disminuir los índices de victimización? Explique.**

En parte, ya que esa responsabilidad viene desde en seno de las organizaciones políticas, existe mucha inmadurez social

**6. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa qué se está trabajando respecto al fortalecimiento emocional de las personas que hayan sufrido algún tipo de violencia? Explique.**

Respecto a política no, pero en violencia familiar, sexual si, con el apoyo de la UDAVIT y UPE

**Analizar las medidas preventivas aplicadas respecto a la seguridad subjetiva con el fin de disminuir la incertidumbre producto de la ideología política del distrito de Ventanilla, 2022.**

**7. Recurriendo a su experiencia profesional: ¿Cree que tomando medidas preventivas de seguridad podría disminuir la incertidumbre social en la que hoy día convive la población? Explique.**

No, y no se nada al respecto

**8. Apelando a su experiencia profesional: ¿Considera qué, la seguridad subjetiva tiene un impacto desfavorable en la salud mental de la población? Explique.**

No, no lo considero que es desfavorable por el contrario seria muy favorable para que así la población deje de ser seducida o engañada por actores políticos lleno de demagogia y mentiras que les pueda llevar mas adelante a la decepción

**9. De acuerdo a su experiencia profesional: ¿Piensa que es necesario enfocarse en el fortalecimiento Psíquico de la persona, en visto que, las**

**personas conviven en la incertidumbre en el desarrollo de su proyecto de vida? Explique.**

Más que psíquico, es emocional, no tiene afecto lo que genera que busquen atención en otros y de eso se aprovechan estos seudos salvadores que no hacen nada sino en sus propios intereses viviendo siempre de la mentira llegando a institucionalizarla cuando están en el poder.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. M. J.', written over a horizontal line.

**Firma y sello**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, MUÑOZ CCURO FELIPA ELVIRA, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "La seguridad ciudadana e Ideología política en el distrito de Ventanilla, 2022", cuyo autor es CASTILLO ESCOBEDO ARECIO JAIRO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 16 de Noviembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
MUÑOZ CCURO FELIPA ELVIRA <b>DNI:</b> 09353880 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9572-1641	Firmado electrónicamente por: FMUNOZCC el 05- 12-2022 12:05:25

Código documento Trilce: TRI - 0442795